



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Formalización de la Propiedad y Nivel de vida de los Ciudadanos
de los Asentamientos Humanos de Callería, Ucayali 2021.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR:

Zapata Vasquez, Juan Miguel (código ORCID: 0000-0002-4029-5689)

ASESOR:

Mg. Pacherras Ruiz, Angelica Yolanda (código ORCID: 0000-0003-4942-9724)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Ambiental y del Territorio.

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Al ser omnipotente, mi Dios todopoderoso, el mismo que me da la fortaleza en los momentos difíciles, el quien me brinda una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

A mi madre Susana Nelly Vásquez de Zapata, mi ángel que me guía desde el cielo, a mi padre Luis Guillermo Zapata Saavedra el cual con sus consejos me hace ser una mejor persona en lo personal y profesionalmente, a mi compañera de vida Susana Teresa Rengifo Urquía quien es mi apoyo incondicional en todo momento, y sobre todo a mis 3 hijos Evans Jared, Nathaly Luisana y Luis Basthian quienes son mi elemento vital para poder sobrevivir y combatir esta vida dura.

Zapata Vasquez, Juan Miguel

Agradecimiento

En primer lugar, a Dios todopoderoso por regalarme la vida, y permitirme que me siga superando cada día.

Mi eterna gratitud a todas las personas que de alguna manera han intervenido de forma directa e indirecta en este presente estudio de investigación, en especial a todos los docentes de la maestría de Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, quien si sus enseñanzas no hubieran sido posible. Asimismo, un agradecimiento especial a mi asesora la Mg. Pacherras Ruiz, Angelica Yolanda por su paciencia y dedicación en esta investigación impartida.

Zapata Vasquez, Juan Miguel

Índice De Contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice De Contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Índice de Figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y operacionalización.....	18
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
3.5. Procedimientos	22
3.6. Método de análisis de datos.....	23
3.7. Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	24
V. DISCUSIÓN.....	32
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES.....	39
REFERENCIAS.....	40
ANEXOS	45

Índice de Tablas

Tabla 1. Distribución de la población de los asentamientos humanos del distrito de Callería – Ucayali	19
Tabla 2. Prueba de normalidad.....	24
Tabla 3. Relación de la Formalización de la Propiedad y Calidad de Vida de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.	25
Tabla 4. Relación de la dimensión Formalización de la Propiedad y el factor social de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.	26
Tabla 5. Relación de la dimensión Formalización de la Propiedad y el factor económico de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.	27
Tabla 6. Relación de las dimensiones de la Formalización de la Propiedad y la calidad de vida de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.	28
Tabla 7. Nivel de la variable Formalización de la Propiedad de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.....	29
Tabla 8. Nivel de la variable Calidad de Vida de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.	30

Índice de Figuras

Figura 1. Nivel de la variable Formalización de la Propiedad de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021	29
Figura 2. Variable Nivel de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021	30

Resumen

La presente investigación tuvo como principal objetivo general, determinar la relación que existe entre la formalización de la propiedad y el nivel de vida de los ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021. La investigación se plantea y responde a un tipo básico, con diseño no experimental correlacional, siendo por su naturaleza una investigación cuantitativa. Para la recolección de información se aplicó dos cuestionarios a 50 familias, los resultados fueron sometidos a un análisis estadístico, a través de Excel y SPSS versión 26. Se muestran los resultados estadísticos de correlación a través de la prueba no paramétrica Rho de Spearman, obteniéndose un coeficiente de correlación de 0.338; interpretado como correlación y un p-valor obtenido de 0.016, el cual siendo este menor al p-valor tabulado de 0.05 indicando ser significativo, concluyendo que el proceso de formalización de la propiedad y el Nivel de vida se halla en estrecha relación, en el cual el valor de la significancia bilateral es igual a ,0.016 siendo este menor al 0.05 indicando que son significantes rechazándose de esta manera la hipótesis nula y el valor del correlacional Rho de Spearman es de 0.338 lo cual arroja una correlación positiva media.

Palabras clave: Propiedad, Nivel de vida, Asentamiento Humano.

Abstract

The main general objective of the present investigation was to determine the relationship that exists between the formalization of the property and the standard of living of the citizens of the Human Settlements of the Callería District, Ucayali 2021. The investigation is proposed and responds to a basic type, with a non-experimental correlational design, being by its nature a quantitative investigation. To collect information, two questionnaires were applied to 50 families, the results were subjected to a statistical analysis, through Excel and SPSS version 26. The statistical results of correlation are shown through the non-parametric Spearman Rho test, obtaining a correlation coefficient of 0.338; interpreted as a correlation and an obtained p-value of 0.016, which being less than the tabulated p-value of 0.05, indicating that it is significant, concluding that the process of formalization of the property and the standard of living is in close relationship, in the which the value of the bilateral significance is equal to 0.016, this being less than 0.05 indicating that they are significant, thus rejecting the null hypothesis and the value of the correlational Rho of Spearman is 0.338 which yields a mean positive correlation.

Keywords: Property, Standard of living, Human Settlement.

I. INTRODUCCIÓN

La informalidad urbana es uno de los principales problemas de carácter social y económico en diferentes ciudades del mundo, problemática que ha hecho que las autoridades de diferentes países pongan énfasis en simplificar los criterios de formalización y permitir que más personas sean propietarios de sus predios, puesto que su desarrollo como problemática social va en constante aumento y sobre todo no favorece con el ordenamiento territorial deseado. Por su importancia, la búsqueda de alternativas para su solución está presente en la agenda mundial (López, 2016).

Este fenómeno corresponde, entre otras cosas que deben tomarse en cuenta, a las complejas interacciones de factores causales vigentes que generan la verdadera necesidad de vivienda de las personas, tales como el centralismo, la conflictividad social, la falta de empleo y las oportunidades de desarrollo en las zonas rurales. De la misma manera que contribuye a la pobreza, a la falta de planificación urbana y al mismo tiempo que se incrementa indiscriminadamente como problema social. Según Pirez (1995), la producción urbana no sólo está relacionada con la economía, sino también con los procesos económicos, demográficos y culturales de las personas que migran a la ciudad por razones de diversa índole. (p.7).

Según información estadística del Banco Mundial (1994), la población urbana de los países en desarrollo se ha más que cuadruplicado desde 1950 y se estima que llegará a 3.500 millones para 2020, con muchas de estas familias en barrios marginales y barrios altamente desproporcionales. Los mismos que viven y presionan al gobierno para que encuentre una solución. Por el problema de la vivienda de los pobres. Este crecimiento desmedido y no planificado amenaza la calidad de vida de los mismos ciudadanos, repone aún más los recursos hídricos, y el aumento de la inadecuada gestión de residuos, lo que provoca, entre otras cosas, otros problemas de salud ambiental de carácter generalizado y que se encuentra de forma permanente como flagelo social. (p.13).

Uno de los sellos distintivos de los países en desarrollo es el continuo acceso a terrenos aptos para viviendas de bajos ingresos y que se han materializado a través de grandes programas de vivienda para familias de diminutos recursos, principalmente para el sector informal, a pesar del consenso sobre terrenos y propiedades de miles de millones de personas en todo el mundo. Todavía están en el sector informal. (Martínez. 2005).

El desarrollo físico y demográfico feroz y descontrolado ha acelerado el surgimiento informal del mundo, dando como resultado la presencia de enormes suburbios contruidos sin estándares técnicos, como los Karampas en Chile, favelas en Brasil, villas miseria en Argentina, vecindarios en México, tugurios en Costa Rica, ranchos en Venezuela y Guatemala, cabañas en Cuba y los pueblos jóvenes de Perú (Cavero, 2011).

Las políticas de formalización de predios se encuentran temprano en la historia del acceso a las áreas urbanas en el Perú, ya que estas políticas fueron correctas, pero no preventivas en toda América Latina. La falta de una iniciativa de inversión pública para construir desarrollos habitacionales de beneficio social ha obligado a admitir nuevas incursiones mediante un sistema de amnistía de permisos formales, pero la política de formalización obliga a dotar de vivienda, acceder al suelo en torno a nuevas invasiones para imponerse al país y evitar ellos, no los llevaron a cabo, por lo que las invasiones continúan ocurriendo y forman nuevos asentamientos humanos. (Instituto Libertad y Democracia, Evaluación Preliminar de la Economía extralegal en 12 países de Latinoamérica y el Caribe. 2005)

El acceso a la propiedad ahora se considera un derecho humano y sustantivo y además es considerado como estándar internacional para el acceso a una vivienda digna (Declaración Universal de los Derechos Humanos, entre otras) incluyen a la propiedad como un derecho básico y permanente.

Podría decirse que la propiedad es una de las herramientas de desarrollo más importantes del estado en la actualidad y, por lo tanto, se ha convertido en una de las principales razones de los conflictos campesinos a principios del siglo XX. Esta realidad ha creado un sentido de lucha entre los campesinos que buscan el

derecho a la propiedad de la tierra que ha trabajado como productor agrícola durante muchos años en el mercado interno. En Perú, al igual que otros países en desarrollo, el sistema legal es incapaz de satisfacer las necesidades de acceso a la propiedad de las personas de bajos ingresos. Numerosas ordenanzas promulgadas a fines de la década de 1980 representan procedimientos complejos y costosos que están fuera del alcance tanto de los residentes de los suburbios como de los agricultores.

Según la OMS, el nivel de vida es una conciencia de dónde se encuentra un individuo en el contexto de la cultura y los valores en los que vive, y en relación con sus metas, sus expectativas, sus normas y sus preocupaciones. Es un concepto que está influenciado por su salud física, estado mental, nivel de independencia, relaciones sociales y relaciones con el medio ambiente. (Ecu Red, 2017, p 1). Las personas se enfocan que para tener un mejor nivel de vida que la propiedad donde vive debe tener acceso a agua, nutrición y seguridad (El Comercio, 2015, p 1).

La ciudad de Pucallpa, que está conformada por los distritos urbanos de Callería, Yarinacocha y Manantay, la cual según el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) es la décima ciudad con más población a nivel de todo el Perú, la misma que en el año 2017 albergaba un total de 370 791 habitantes. La ciudad de Pucallpa tuvo un crecimiento urbano acelerado del 80% de su espacio periurbano, siendo este con altos índices de ocupación ilegal y lotización informal sobre predios de terceros y del mismo estado. Lo que a su paso ha permitido realizar un crecimiento desordenando a nivel urbano que ha generado conflictos de titularidad de los predios, muchos de ellos que se encontraban en situación de abandono por sus reales propietarios y que en la actualidad representa el accionar diario de las familias en necesidad de vivienda. En esa medida se ha gestado otro problema de la informalidad, que son los constantes desalojos de habitantes precarios y que aducen carecer de una vivienda digna.

Se puede visibilizar el apareamiento desmedido de asentamientos informales en la provincia de coronel portillo, expansión urbana desordenada la cual el gobierno local presta muy poca atención para esto fenómeno espacial – poblacional. Según el comité distrital de seguridad ciudadana de Callería (CODISEC), indica que en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Coronel

Portillo solo en el distrito de Callería se encuentra un total de 92 Asentamientos humanos, los que se tiene registro que solo 02 cuenta con resolución de COFOPRI, 30 están de manera informal y 60 tienen resolución de reconocimiento, cubriendo una extensión aproximadamente de 5'971,444.87 m², con un total de 14,327 lotes y una estimación de 68,470 habitantes.

Las investigaciones que se realicen en el presente estudio tienen el interés de ver como problema general ¿En qué medida la Formalización de la propiedad se relaciona en el Nivel de vida de los ciudadanos de los asentamientos humanos de Callería, Ucayali 2021?, como problemas específicos optamos primero en ver ¿Cuál es la relación entre la formalización de la propiedad y el factor social de los ciudadanos de los asentamientos humanos de Callería, Ucayali 2021?, y como segundo ver ¿Cuál es la relación entre la formalización de la propiedad y el factor económico de los ciudadanos de los asentamientos humanos de Callería, Ucayali 2021?

La Justificación de esta investigación parte de la necesidad de reconocer la propiedad predial, constituye así la mayor parte de la riqueza de los peruanos de escasos recursos, pero debido a que no tiene propiedad registrada que otorgue valor de cambio, los hogares no pueden disfrutar de su uso en el mercado legal. Por tanto, lo que se busca es formalizar la propiedad para que los propietarios puedan acceder a los servicios públicos de forma permanente, el mismo que obedece a un criterio de proporcionalidad de los mismos frente a la desigualdad entre clases sociales. Señala que los temas abordados carecen de investigaciones que permitan monitorearlos y evaluarlos correctamente, ya que se cree que el proceso de formalización de la propiedad juega un papel importante en el desarrollo del país. Su impacto en los aspectos de los derechos de propiedad y los factores sociales y económicos del nivel de vida.

Razón por la cual la intervención del Estado es casi nula, permitiendo que no existan medidas económicas y sociales que ayuden a contrarrestar los índices de informalidad en la localidad tomada en cuenta, lo que agrava el factor social de las familias, puesto que la informalidad contribuye al nacimiento de otros problemas de índole social.

La investigación tiene como objetivo general determinar la relación entre la formalización de la propiedad y el nivel de vida de los ciudadanos de los asentamientos humanos de Callería, Ucayali 2021. Como objetivos específicos tenemos que identificar primero la relación entre la formalización de la propiedad y el factor social de los ciudadanos de los asentamientos humanos de Callería, Ucayali 2021, como segundo identificar la relación entre la formalización de la propiedad y el factor económico de los ciudadanos de los asentamientos humanos de Callería, Ucayali 2021.

La investigación formula como hipótesis general si es que existe relación significativa entre la formalización de la propiedad y el nivel de vida de los ciudadanos de los asentamientos humanos de Callería, Ucayali 2021. Como hipótesis específicas formula primero si es que existe relación significativa entre la formalización de la propiedad y el factor social de los ciudadanos de los asentamientos humanos de Callería, Ucayali 2021, como segunda formula si es que existe relación significativa entre la formalización de la propiedad y el factor económico de los ciudadanos de los asentamientos humanos de Callería, Ucayali 2021.

II. MARCO TEÓRICO

De la revisión de material antecedente que nos permita tener una idea del problema planteado que se pretende estudiar, encontramos a Cango (2018), quien indica en su investigación qué, para lograr un ordenamiento físico espacial y contrarrestar los asentamientos informales, él propone como principal medida, la rápida legalización de urbanizaciones en espacios de la periferia urbana, dotados completamente con servicios básicos, con la finalidad de que existan predios disponibles y con acceso para personas de bajos recursos, para darles la facilidad que ellos mismo lo puedan costear. Así mismo el gobierno debe promover el subsidio de programas de viviendas económicas que sean dirigidos a los grupos sociales de clase baja.

Según Acosta (2015), concluye afirmando en su Tesis qué, si se quiere dar un adecuado crecimiento urbano es necesario abordar las soluciones de asentamientos informales, ya que la pobreza es la principal causa de ocupación de estos asentamientos en busca de viviendas. Además, se deben desarrollar normas y capacidades con el gobierno mexicano para permitir que las familias regulen su situación, deberá realzar y/o brindar un mayor índice de empleos a los ciudadanos, de tal forma que estos puedan generar ingresos económicos con la única finalidad que esto ayude y permita regular su situación de vivienda.

Por otro lado, Tituaña (2018), Concluye en su investigación que la ciudad de Shushufindi – Ecuador, por ser un sector petrolero y con instalación de plantación de palma aceitera ha visto mejoras de calidad de vida y oportunidad de trabajo para la población inmigrante, es por ello que se ha generado un crecimiento acelerado en los últimos 20 años de aproximado del 50% en su cobertura urbana, haciendo un total de área ocupada de 475,388 ha. es por ello que siempre se tiene que tomar en cuenta la priorización los problemas económicos, ambientales y sobre todo los sociales – espaciales, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Cepeda (2018), en su estudio titulado Factores que impiden la formalización y el desarrollo del sector productivo ecuatoriano, nos define que el crecimiento informal está directamente relacionado con la falta de empleo en las empresas

formales, lo que conduce a altos índices de pobreza, falta de puestos de trabajo permanente en realidad. Ante esta situación, muchos sienten la necesidad de crear una fuente de ingresos que optan por dedicarse a la actividad económica (producción, comercio o servicio). El comercio es la opción más común de conexión de la población con el mercado laboral. La mayoría de ellos comienzan como agentes comerciales informales.

Así mismo Rodríguez (2018), indica que los asentamientos informales ubicados en el sudeste y sudoeste del partido de la plata – Argentina, presentan características de precariedad en su infraestructura de todos sus servicios básicos; falta de elemento urbanos como son pavimentación, vías peatonales, áreas verdes, etc. Lo cual afecta de manera directa en la condición de vida de los mismos que la habitan, y aun así siguen en expansión de manera acelerada por el efecto de asentamientos vecinos, esto hace que se presente una problemática aún más mayor, como es el alto índice de segregación socio – espacial, fragilidad ambiental y fragmentación del territorio. El investigador lo que plantea como posible solución es plantear urbanizaciones inclusivas de formalidad y que la precariedad sea como inicio de dar valor a los niveles estructurales de carácter físico legal a los predios informales para frenar este flagelo social.

Investigando en los antecedentes nacionales encontramos a Estela (2018), analizo en su investigación las dimensiones de la propiedad de la vivienda informal, infraestructura de la vivienda informal y servicios básicos. Plantea una investigación de tipo no experimental, con diseño descriptivo correlacional – transeccional, el mismo que representa y explica cómo se comporta la variable 1 (factores socioculturales) en función a la variable 2 (vivienda informal) tal cual obedece su propio desarrollo, sin alterar o estimular la situación. El cual dedujo que existe una relación significativa entre los factores socioculturales y la vivienda informal en el Asentamiento Humano “Brisas de Manantay”, donde arrojó resultados que el 49% del factor sociocultural es bajo, 50% equivale al factor sociocultural medio y el 1% a un nivel sociocultural alto. Así mismo dentro del factor de vivienda informal el 61% no cuentan con ninguna constancia de posesión y el 39% si cuenta con constancia de posesión.

De acuerdo con Monrroy (2017), la mayoría de los hogares entrevistados en los Asentamientos Humanos cónicos al norte de Arequipa han vivido en sus casas por más de 11 años, y la propiedad de la mayoría de los hogares fue producida por ocupación precaria. A lo largo de los años, el 34% de los hogares tiene la propiedad registrada, el 19% no tiene propiedad, otros hogares viven en sus casas desde hace 10 años y el sistema de vivienda está casi totalmente pagado, el 28% de las viviendas son propias y el 22% impropias, lo que acelera claramente la desigualdad entre estos ocupantes.

Por otro lado, Morales (2016), En su estudio tipo descriptivo, enfatizó la realidad de los predios informales y las causas de la informalidad. Deduciendo que; la expansión urbana en Arequipa se debió a las emigraciones y a la falta de planeación de acondicionamiento territorial adicional a la no presencia de programas y/o políticas de morada social que estuvieron atenuadas para mitigar las invasiones. Se pudo identificar por medio de la Ley N°30230 el estado peruano es idóneo de rescatar los predios preliminarmente ocupados.

Así mismo, Neyra (2019), en su estudio, refleja la relación existente entre la educación no formal y la formalización de la propiedad de la tierra en el Departamento Regional de Agricultura de Arequipa en 2019 ($Rho = 0,864$ y $p = 0,000$), en este sentido recomienda que el Director de la Oficina Regional de Agricultura ejerza un gobierno central integral, incluyendo a quienes han profundizado políticas y recibido educación no formal en la red de alfabetización, y cuentan con oportunidades para la vida y su desarrollo personal y social.

Charaja (2017) llegó a las siguientes conclusiones en su investigación. El proceso de formalización es importante porque otorga a los ciudadanos un título debidamente registrado y jurídicamente seguro. Sin embargo, la distribución de títulos no garantiza que los beneficiarios tengan acceso a los servicios básicos. La formalización solo integra la propiedad en la forma, sin tener en cuenta los aspectos urbanos de la ciudad. Es necesario combinar la regularización con las políticas de planificación de la ciudad. La transferencia de funciones a los gobiernos locales y a los gobiernos locales no eximió a COFOPRI de la responsabilidad del proceso de formalización, por lo que se sigue respetando el proceso de formalización y se sigue formalizando en el segundo acto de formalización de vivienda.

A su vez Torres y Tagle, (2019). Indicaron que los asentamientos informales se trasciben no solo con fines de vivienda, sino también como recursos económicos para los traficantes de tierras, que tienen demasiada admisibilidad estatal a través de las mismas leyes y por las ideologías de la propiedad privada impuesta por los gobiernos de turno que las consideran como política nacional, para poder dar la formalización de la propiedad. La cual no coexiste una inspección estatal del suelo y la titularidad de la misma queda relegada, esto ocasiona ambigüedad en el tema y se presta a favor de los urbanizadores piratas.

Definiciones de la primera variable, Formalización De La Propiedad, tenemos a Calderón (2006), que lo conceptualiza como un mecanismo de inserción del gobierno mediante el uso de diversas herramientas de carácter social y ligado a lo económico que buscan lograr un orden en aquellas localidades que en un primer momento han sido habitadas de forma precaria e ilegal, cuyo fin es obtener un orden que favorezca el ordenamiento territorial de las ciudades. En ese mismo orden, podríamos decir que es la intervención política y social en materia predial y registral por parte del Estado de turno, que responde a un fin de legalidad y legitimidad en cuanto confiere al titular derechos en materia urbanística de los predios. Lo que le atribuye ciertas características que esperan ser reconocidas por la sociedad. (Calderón, 2006, p. 12).

Otro concepto muy acertado es aquel que la define propiamente como el conjunto de asociaciones con necesidad de habitación que carecen de reconocimiento desde el momento de su génesis, contempla ello pues, un conjunto de servicios básicos a los cuales no tienen acceso por ser en la medida de su origen informales. Todo ello se encuentra ligado a la necesidad de vivienda a la que se hallan sometidos las poblaciones emergentes. Por tanto, carecen de reconocimiento por parte del Estado. Usualmente este tipo de asociaciones se congregan en los lugares inhóspitos que se encuentran abandonados por sus propietarios e inclusive por parte del Estado (Borbón, 2013).

Por otro lado, la concepción de Rouillon (2019), permite entender de manera específica la necesidad de que se logren reconocer la titularidad de los derechos prediales de una persona que viene ocupando un predio, puesto que en todos los Estados deben contemplarse instituciones que se encuentren a cargo de lograr la

formalización deseada. En nuestro país todas estas funciones recaen en el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) y los gobiernos locales. Entonces estas instituciones deben establecer ciertos criterios de forma simplificada que permiten hacer entendible a los usuarios los requisitos y las formalidades que deben cumplir.

Entonces, COFOPRI mediante la formulación de diversos estudios a nivel nacional identifica cuales son las zonas urbanas que han sido ocupadas de forma precaria y sin contar con el sustento documentario necesario para que les permita a los titulares poder ejercer otro tipos de derechos sociales y económicos, esta acción se complementa con el apoyo que recibe por parte de los gobiernos locales y regionales en aras de garantizar el acceso a más formalización y por consiguiente mejorar el aspecto urbanístico de las ciudades en todo el territorio nacional. (COFOPRI, 2021)

Tiene que cumplirse la condición de informalidad en la calificación inicial de los predios urbanos que han sido ocupados, tomando ello como referencia es la entidad encargada de formular la formalización quien sentará los requisitos y bases a tomarse en cuenta para determinar ciertos parámetros a los cuales los posesionarios puedan adherirse, todo este proceso se encuentra debidamente respaldado por el artículo 2 de la ley N°31056 permitiendo ampliar los plazos que se conocen a aquellos predios ocupados de forma informal.

La primera variable se basa en la teoría de la propiedad de John Locke, que la introdujo en el siglo XVII. John Locke señaló que cualquiera que tenga derecho a algo tiene derecho a consumirlo, usarlo o darle servicio. Este beneficio debe darse durante todo el tiempo. Por lo tanto, los propietarios de bienes raíces utilizan el alquiler como resultado del uso de bienes o bienes que te dan la propiedad, también tienes derecho a venderlos y puedes hacer intercambios en el mercado. (Locke, 1955).

Del mismo modo, Walras (1910) define su teoría de que “la propiedad de una cosa es el derecho a usarla y consumirla para satisfacer sus necesidades” (p.348). El autor afirma que todos los derechos están en una relación moral entre las personas. Por lo tanto, existe una obligación moral entre ellos. Como resultado, la

persona a la que se le otorga la propiedad de los bienes adquiere el poder moral de utilizar los bienes para satisfacer sus necesidades, mientras que los demás tienen la obligación moral de respetar sus derechos originales. Los bienes o bienes cuya propiedad se ejerce son bienes o bienes útiles pero cuantitativos, a los que Walras denomina “bienes raros o riqueza social”. Esta riqueza social consiste en lo que se denomina bienes de consumo duraderos, que pueden tolerarse múltiples veces, y lo que se denomina sustituibilidad, que es útil una sola vez: capital e ingresos.

Según el enfoque histórico de la formalidad de la propiedad en el Perú nace con la creación del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), quien antes de su existencia El proceso de formalización municipal se caracterizaba por ciertas falencias, ya que el título se entregaba sin registro y los costos del trámite y registro se trasladaban al usuario, por lo que: a) El costo del título del gobierno local fue muy alto (b) El trámite se venía haciendo desde hace más de 3 años en el gobierno local, pero (c) El gobierno local no realizó investigación legal y técnica antes de entregar el título de propiedad.

Fundada en 1996, COFOPRI nació de la necesidad de recaudar fondos de manera formal, ya que no podía proporcionar bienes inmuebles o terrenos en garantía. Así nació COFOPRI, con el objetivo de incorporar estos activos al sistema financiero crediticio y convertirlos en activos circulantes. Durante la operación de las instalaciones del estado, pudimos establecer formalmente aproximadamente 2,045,000 propiedades a nivel nacional. Según el Plan Estratégico Institucional 2014-2018, la brecha informal en el inmueble urbano se pudo reducir en un 18,8%.

Definición de La promoción y difusión, en cuestiones de formalización se refieren al conjunto de acciones que forman parte de un proceso que busca garantizar el acceso a formalizar un predio urbano. Con ello se busca generar conciencia colectiva sobre los actores sociales para que puedan reflexionar sobre la importancia de formalizar una propiedad, puesto que una consecuencia directa de ello serán los accesos a servicios públicos básicos y también a mejores oportunidades económicas. Cabe recalcar que no nos estamos refiriendo a realizar una acción de publicidad excesiva en medios, por el contrario, es apelar al criterio de la ciudadanía en su conjunto. (Zamora & Báez, 2003)

Definición de la segunda dimensión de la variable uno; Como proceso integral, debemos entender que se refiere a la consecución de determinados objetivos, mediante la dotación de diversos sub objetivos que encaminen a los actores sociales a lograr un bien en común como sociedad, buscando ser reconocidos por el Estado y que estos puedan exponer ante las autoridades sus problemáticas sociales. Deben tratarse de objetivos claros y precisos, que contemple diversas alternativas de solución y que el impacto que generan sea a gran escala en referencia a los posesionarios de los predios precarios. (Materiabiz, 2010).

De acuerdo a COFOPRI el proceso integral, comprende al ordenamiento grupal de los estudios que se realizan con la finalidad de realizar un levantamiento topográfico de las propiedades que pretende ser formalizadas, dentro de ellos se encuentra contemplado el dibujo de planos que tengan un sustento técnico por parte de un profesional y que ayude a establecer los puntos a ser formalizados sin generar un perjuicio a los predios colindantes (COFOPRI, 2021).

Definición de la tercera dimensión de la variable uno; el proceso individual, de acuerdo a COFOPRI es la acción de registro de un padrón y calificación de un predio, se considera para ello el cumplimiento de determinados requisitos que han sido previamente establecidos por el Estado. Puede ser que en el desarrollo del proceso de formalización se presenten conflictos de interés y para poder hacer frente a ello se han creado organismos como el tribunal administrativo de la propiedad (COFOPRI, 2021).

Definiciones de la segunda variable, Nivel De Vida del ciudadano, se entiende de esta manera que para que el ciudadano pueda lograr un adecuado nivel de vida es el Estado quien le debe garantizar el acceso a los servicios básicos como la educación, la salud, infraestructura, todo ello espera concretarse en un ambiente que no sea hostil, es decir que, la población en su conjunto tome la importancia a la formalización, ello trae muchos beneficios a la sociedad. (Gonzales, 2008, p. 34).

De acuerdo a la definición de Luengo (2004), se entiende por Nivel De Vida a lo que se encuentra directamente vinculado a mejorar la necesidad de condiciones básicas para todos los seres humanos, accediendo ellos a servicios públicos de calidad que deriven de la formalización.

Define Schwartzmann (2003), que el Nivel de Vida tiene dos caracteres, uno objetivo y el otro subjetivo, el primero que es todo lo relacionado a lo interno y externo en el posesionario de un predio y lo segundo es el que le va a permitir al actor social poder satisfacer sus diversas necesidades, mediante la dotación de ingresos económicos que le ayuden a satisfacer sus necesidades económicas.

La Organización Mundial de la Salud define al Nivel De Vida como la condición de todo ser humano capaz de velar por su subsistencia mediante la búsqueda de recursos económicos que le permitan hacer frente a sus necesidades y a las de su familia, teniendo en cuenta los contextos sociales, políticos y a su vez se encuentra estrictamente ligado a las metas y objetivos de la persona. (OMS, 2000).

La segunda variable se fundamenta en la teoría de la Necesidad Humana de Abraham Maslow (1965), quien representa una jerarquía de necesidades humanas donde la satisfacción de las necesidades más básicas o inferiores lleva a la generación continua de necesidades superiores o mejores. Por lo tanto, según Maslow, la necesidad es que una persona se enferme o muera si está insatisfecha o satisfecha. Según su teoría de las necesidades humanas, nuestras necesidades se distribuyen en forma de pirámide según su importancia e impacto en el comportamiento humano. En la parte inferior de la pirámide se encuentran las necesidades más básicas y recurrentes (llamadas necesidades primarias), y en la parte superior se encuentran las necesidades más exigentes y abstractas (necesidades secundarias).

Otra teoría que puede sustentar el concepto de calidad de vida basada en la satisfacción de las necesidades humanas es la propuesta de Bandura (1978), que señala que “la satisfacción de las necesidades humanas se mide en relación con las aspiraciones y expectativas individuales”. De acuerdo con esta teoría cognitiva social, la satisfacción puede conceptualizarse como la actitud de un individuo hacia

la percepción de su entorno (referencia externa) y la autoevaluación de sus capacidades y potencial. Poseer y tener un estándar de competencia (referencia interna). Una vez más, la perspectiva antropocéntrica es clara.

Según Choren (2005), las necesidades humanas básicas son finitas, insignificantes y categorizables. Además, las necesidades humanas básicas son las mismas para todas las culturas y todos los tiempos históricos. Lo que cambia en el tiempo y la cultura es la forma o medio de satisfacer sus necesidades. Las necesidades básicas son: Medios de vida (salud, alimentación, etc.), protección (sistema de seguridad y prevención, vivienda, etc.), afecto (familia, amigos, privacidad, etc.), comprensión (educación, comunicación, etc.), participación (derechos, obligaciones, trabajo, etc.), ocio (juegos, etc.), espectáculos, creación (habilidad, destreza), Identidad (grupo de afinidad, sexualidad, valores), Libertad (igualdad).

Definición de la primera dimensión de la variable dos; Factor Social, se entiende por ello al conjunto de situaciones que se encuentran presentes en una determinada sociedad y que dada su naturaleza influyen en las decisiones de índole económica de las familias miembros de esta sociedad. Forma parte importante de la identificación de los problemas sociales, que tienen alto grado de incidencia sobre todo en asociaciones que ocupan predios informales para la búsqueda de su formalización y que les sean atribuidos ciertos derechos por parte del Estado. El factor social se halla compuesto por sectores como la clase política, religiosa, trabajo, economía, etc. (Miranda & Rodríguez, 2012).

Según Wright (1966), los factores sociales en la realidad concreta están compuestos por interacciones que se dan entre personas en diferentes ámbitos de manifestaciones sociales. Las estructuras sociales, las familias, las escuelas, los países, las religiones, las culturas y demás instituciones sociales son al mismo tiempo concretas porque están compuestas de realidades concretas gracias a la mediación de actores sociales colectivos e individuales que les afecta.

Diversos autores en sus publicaciones no tienen una idea muy concreta de lo que vendría a entenderse como Factor Social, tal es así que se tienen en consideración las problemáticas sociales de los pueblos emergentes para pretender darle una connotación conceptual a la misma. Así es que se tienen en cuenta la magnitud y porcentaje de implicancia de estos problemas para medir el impacto negativo que tienen en el desarrollo de las regiones y sobre todo en el presupuesto público de los países con los mayores índices de intervención de factores sociales.

Definición de la segunda dimensión de la variable dos; Factor Económico, deben entenderse que se refiere a los ingresos necesarios que son logrados por las cabezas de familia para satisfacer las necesidades básicas de sus integrantes. Constituye pues una garantía de que de manera temporal se solucionan los problemas alimentarios, de vivienda, cuya continuidad se encuentra debidamente ligada al acceso de empleos formales que ayuden a mantener una correcta cadena económica. (Espinoza & Oré. 2017).

Es de importancia transcendental mencionar que los factores económicos son eje central para hacerle frente a los problemas económicos, puesto que sin una correcta economía los índices de pobreza, acceso a salud, alimentación y otros encontrarían su aumento, permitiendo que la informalidad abunde en nuestro país. En ese contexto mientras las familias cuenten con un correcto sustento económico, las posibilidades de formalizarse serán mejores, ante los ojos del Estado.

Según en el Marco Normativo podemos encontrar en el contexto peruano las siguientes leyes que rigen los espacios del territorio nacional:

Ley de Formalización - Ley N°31056: Esta ley tiene por objeto disponer medidas de formalización de la propiedad informal y ampliar los plazos de uso de la propiedad informal para que sean beneficiarios de las medidas de formalización.

Ley N°30230 Ley que establece medidas tributarias, reducción de instrucciones y consentimientos para el desarrollo y dinamización de la inversión en el país, en su Título III con su Capítulo I y VII.

En la presente Ley en su Título III, que tiene como objetivo crear procesos especiales para el saneamiento físico legal de las posesiones implicadas en el desarrollo de proyectos de transformación pública y privada. Asimismo, indica en su capítulo VII, las disposiciones para recuperar extrajudicial los bienes del Estado.

Ley N°29415, Ley de Saneamiento Físico Legal de Predios categorizados con fines de Reforma Urbana y su estatuto Aprobado con DECRETO SUPREMO N°011-2010-VIVIENDA 30 de octubre de 2010.

El objeto de la ley declara la necesidad pública de un proceso de rehabilitación física jurídica de los barrios marginales orientado a la renovación urbana a nivel nacional y prevé el mejoramiento de los terrenos legal y físicamente baldíos.

Ordenanza Municipal N°007-2021-MPCP: Instrumento que establece la formalización de predios urbanos - denominado Título de Saneamiento de Propiedad Urbana 2019 – 2022 de toda la Provincia de Coronel Portillo.

III. METODOLOGÍA

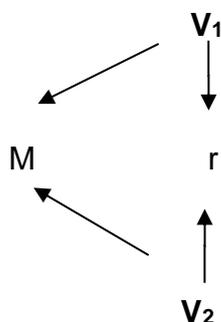
3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de Investigación: El estudio que se planteó responde al tipo básico porque busca reforzar y ampliar el conocimiento existente para aportar beneficio a la sociedad. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Diseño de Investigación: El análisis fue de diseño no experimental. Según (Hernández, 2016) Es un diseño no experimental, cuando las variables serán medidas en su contexto natural, sin intervención o manipulación intencional del investigador.

Los datos numéricos eran inherentemente cuantitativos porque se investigaban con las variables investigadas. Quienes accedieron a conocer de manera óptima su efectividad recolectaron y analizaron los datos utilizando métodos estadísticos. (Hernández, 2016)

Correlacional, porque busca establecer la relación entre formalización de la propiedad y nivel de vida de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, cuyo esquema se presenta continuación:



Dónde:

M.- Representa el grupo de elementos en muestra: Hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería.

V₁- Símbolo la variable 1: Formalización de la propiedad

V₂- Símbolo la variable 2: Nivel de vida

r.- Representa la relación que existe entre las variables de investigación.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Formalización de la propiedad

- **Definición conceptual**

Este proceso de formalización se utiliza para identificar los derechos de posesión o propiedad y realizar trabajos de saneamiento físico-legal para poder disminuir la informalidad. (Cossio, Ramirez, & Bustamente, 2016).

- **Definición operacional**

La variable ha sido operacionalizada a partir de las dimensiones: diagnóstico, saneamiento, formalización integral, formalización individual, inscripción de título de propiedad, cuyas valoraciones han sido recabadas a partir de la ejecución de la encuesta y un cuestionario constituido por 30 ítems.

Variable 2: Nivel de Vida

- **Definición conceptual**

El Nivel de Vida urbana es la cualidad de cuan dichoso único se siente con respecto al memorial de la deyección y / otrora deseos del espécimen cabal que dispone de una extensión determinada, rematado a través de estructurales estrategias que actúan de fase directa sobre el hábitat físico-astronómico de la zona e indirectamente sobre indicadores sociales, económicos, políticos y culturales; fundados y conocidos entre ellos. (Gonzales, 2008, p.34).

- **Definición operacional**

Es una emoción personal que se vincula con la cultura y el sistema de valores en el que vive, a la vez con sus metas, perspectivas, normas e inquietudes. La variable será medida con una escala ordinal por medio de un cuestionario.

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población:

La población son todas las personas que tienen algo en particular (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

La población estará conformada por todos los hogares quienes habitan en los asentamientos humanos del distrito de Callería, haciendo un total de 31 432 hogares (Compendio estadístico Ucayali 2017).

Tabla 1.

Distribución de la población de los asentamientos humanos del distrito de Callería – Ucayali.

Distrito	Total
Callería	31,432.00

Nota: Compendio estadístico Ucayali 2017

Criterios de inclusión:

- Hogares con más de un (01) año de permanencia en los asentamientos humano.
- Hogares donde acepten voluntariamente a participar de la investigación.
- Contar con el consentimiento de las autoridades del sector (presidentes de las asociaciones).

Criterios de exclusión:

- Hogares con vivencia menor a un (01) año en el asentamiento humano.
- Hogares donde no acepten voluntariamente a participar de la investigación.
- Se excluyo a los colaboradores de la Municipalidad Provincial De Coronel Portillo, alcalde y consejo de regidores.
- Se excluyo a organismo no gubernamentales que se encuentran dentro del distrito de Callería.

Muestra:

La muestra se calcula mediante la fórmula estadística de población finita por tratarse de una población conocida con valores de $p = 0,5$ y $q = 0,5$ con un nivel de confianza del 95% y se tiene en cuenta un error de 0,05. Esto tiene una muestra de 380 hogares.

Dónde:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

N = Total de hogares = 31 432

Z_{α} = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = probabilidad de éxito (en este caso 0.5 = 50%)

q = probabilidad de fracaso (en este caso 0.5 = 50%)

d = precisión (5%)

Reemplazando la fórmula:

$$n = \frac{1.96^2 * 31\,432 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 (31\,432 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 379.53 = 380$$

Muestreo: Se utilizó un muestreo probabilístico aleatorio simple porque se definió la población, se generó una lista de todos los individuos, se especificó el tamaño de la muestra y los elementos se muestrearon aleatoriamente. (Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, 2012). Para lo cual se eligieron 50 familias de los asentamientos humanos de Callería – Ucayali.

Unidad de análisis: Fue por Hogar (Unidad de Vivienda) del distrito de Callería.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: Encuesta

Se utilizó la encuesta para realizar la recolección de datos de la muestra. Estos datos se procesan posteriormente para determinar el valor de correlación entre las variables. Por lo tanto, se utilizó una encuesta diferenciada por variables. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Instrumento: cuestionarios

Serie de preguntas utilizadas para poder lograr obtener información sin distinción y de esta manera evaluar a una sola persona (Cantú, 2016).

Validez: Fue validado por juicio de expertos quienes evaluaron y aprobaron dichos cuestionarios, entre los profesionales expertos que dieron su veredicto fue el Dr. Fretel Quiroz Nicolás Magno, Dr. Tapia Trujillo Roger Habraham y el Mg. Wills Whuesler Fasanando Pinchi, todos especialistas en Gestión Pública.

Confiabilidad

Para determinada la confiabilidad fue mediante el Alfa de Cronbach la cual se tuvo que realizar una prueba piloto de 20 hogares, la cual arrojaron los siguientes datos de confiabilidad:

Confiabilidad: Formalización De La Propiedad

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,976	,976	30

Confiabilidad: Nivel de Vida

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
	Válidos	20	100,0
Casos	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,828	,827	18

3.5. Procedimientos

La recolección de datos se realizó con los procesos que se enmarcan en el entorno teórico y el marco de operacionalización de variables, en fondo a estos indicadores se elaboró el mecanismo que valoró el desempeño de ambas variables, que con antelación a su valentía pasó por la prueba de entendimiento de expertos.

Se estableció coordinación mediante documento dirigido a las autoridades de las asociaciones y/o juntas directivas de los Asentamientos Humanos que conforman la muestra. A los que se le solicitó la autorización correspondiente para que sean el elemento de estudio. Asimismo, con las mismas autoridades correspondientes de los asentamientos humanos se identificó a los hogares quienes fueron los elementos de muestra del estudio y obtuvieron así su consentimiento informado. Posteriormente se aplicó los instrumentos en las fechas programadas según cronograma. Cada cuestionario tuvo una duración de aplicación de 20 minutos aproximadamente.

3.6. Método de análisis de datos

Para efectuar el procesamiento de los datos obtenidos en la investigación se ha creído por conveniente realizar un análisis de normalidad, para cuyo fin se ha utilizado la prueba de Shapiro Wilk por que la muestra es menor e igual a 50 individuos, con esto se determinó y analizó desglosándose si su calificación es normal o no.

Con los resultados obtenidos se ha elaborado una base de datos de información con Excel 2019 y para cuyo procesamiento de la información se ha utilizado el programa Estadístico SPSS V. 26. Posteriormente se usó la estadística descriptiva. Para cuyo fin se han formulado tablas de frecuencia y sus gráficos respectivos. Lo que ha permitido que a efectos de corroborar la hipótesis formulada se use la prueba Rho de Spearman.

3.7. Aspectos éticos

El presente estudio, se desarrolló respetando todos los cánones éticos universales. De los cuales nombraremos al principio de justicia, porque en esta investigación todos los elementos de estudio tendrán la misma oportunidad y medición por igual; el principio de respeto, porque en esta investigación todos los elementos de estudio se mantendrá el criterio de respuesta anónima y reserva en base a sus respuestas en el cuestionario; el principio de beneficencia, porque en esta investigación se desea que los datos obtenidos sirvan de materia de análisis en las diversas tipologías y con posterioridad se asuman los datos obtenidos con criterios técnicos, porque en esta investigación se expondrá tal cual los resultados encontrados y a la vez estos expresaran la verdadera realidad del objeto de estudio, asimismo se dispondrá en dar la recomendaciones asertivas, basándose en dar la posible solución al problema encontrado (Negrete, 2002).

Esta investigación se guio por los lineamientos de investigación que nos da la Universidad Cesar Vallejo como son; la Guía de Elaboración de Tesis de Grados y Títulos, y la Guía Normas APA 7ª edición, las mismas que han sido utilizadas para citar a los autores que aparecen como referencia en este presente estudio. Asimismo, Este trabajo fue de autoría propia y por tanto se respetaron los derechos de autor de libros y/o estudios.

IV. RESULTADOS

Los siguientes resultados corresponden a esta presente investigación de la Formalización de la Propiedad y Nivel de vida de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos de Callería, Ucayali 2021.

Tabla 2. Prueba de normalidad

Prueba de Shapiro-Wilk para una muestra

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Formalización de la propiedad	,174	50	,001	,943	50	,018
Nivel de vida	,242	50	,000	,893	50	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Datos de las encuestas analizadas SPSS IBM STAT versión 26.

Los valores que se detallan en la tabla 2, pertenecen a la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, dado a que la muestra es igual a 50 individuos, en el cual la significancia toma como valores a 0,018 y 0,000, siendo estos menores a 0,05 para los valores del estadístico son de 0.943, y 0.893 para las variables Formalización de la Propiedad y Calidad de Vida respectivamente. Por tanto, los valores no conciernen a una curva normal, por lo cual se aplicó el estadístico de correlación Rho de Spearman.

Resultados del Objetivo General

Tabla 3. Relación de la Formalización de la Propiedad y el Nivel de Vida de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.

		Correlaciones		
		Formalización de la Propiedad		Nivel de Vida
Rho de Spearman	Formalización de la Propiedad	Coeficiente de correlación	1,000	,338*
		Sig. (bilateral)	.	,016
		N	50	50
	Nivel de Vida	Coeficiente de correlación	,338*	1,000
		Sig. (bilateral)	,016	.
		N	50	50

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Encuesta aplicada a los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos de Callería

En la tabla 3 se muestran los resultados estadísticos de correlación a través de la prueba no paramétrica Rho de Spearman, obteniéndose un coeficiente de correlación de 0.338; interpretado como correlación y un p-valor obtenido de 0.016, el cual siendo este menor al p-valor tabulado de 0.05 indicando ser significativo, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador; lo que admite ratificar que hay relación entre la Formalización de la Propiedad y Calidad de Vida de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.

Resultados de los Objetivo Específicos

Tabla 4. Relación de la dimensión Formalización de la Propiedad y el factor social de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.

Correlaciones				
		Formalización de la Propiedad		
				Factor social
Rho de Spearman	Formalización de la Propiedad	Coeficiente de correlación	1,000	,444**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	50	50
	Factor social	Coeficiente de correlación	,444**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuesta aplicada a los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos de Callería.

En la tabla 4 se muestran los resultados estadísticos de correlación a través de la prueba no paramétrica Rho de Spearman, obteniéndose un coeficiente de correlación de 0.444; que se interpreta como una correlación positiva moderada y un p-valor obtenido de 0.001, el cual es menor al p-valor tabulado de 0.01 lo que indica que es altamente significativa, por lo tanto, la hipótesis nula es rechazada y la hipótesis del investigador aceptada; lo que permite aseverar que hay relación entre la Formalización de la Propiedad y el factor social de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.

Tabla 5. Relación de la Formalización de la Propiedad con la dimensión del factor económico de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.

Correlaciones				
		Formalización de la Propiedad		
		Factor económico		
Rho de Spearman	Formalización	Coeficiente de correlación	1,000	-,069
	de la Propiedad	Sig. (bilateral)	.	,635
		N	50	50
Factor	económico	Coeficiente de correlación	-,069	1,000
		Sig. (bilateral)	,635	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuesta aplicada a los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos de Callería.

En la tabla 5 se muestran los resultados estadísticos de correlación a través de la prueba estadística Rho de Spearman, en el que se puede observar un coeficiente de correlación de - 0.069; que se interpreta como una correlación negativa débil y un p-valor obtenido de 0.635, el cual es mayor al p-valor tabulado de 0.01, por lo tanto, se acepta la hipótesis específica nula y se rechaza la hipótesis del investigador; lo que permite aseverar que no hay relación entre la Formalización de la Propiedad y el factor económico de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.

Tabla 6. Relación de las dimensiones de la Formalización de la Propiedad y el Nivel de vida de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.

		Correlaciones					
			Promoción y Difusión	Proceso Individual	Proceso Integral	Factor social	Factor económico
Rho de Spearman	Promoción y Difusión	Coeficiente de correlación	1,000	,138	,420**	,010	-,027
		Sig. (bilateral)	.	,341	,002	,946	,855
		N	50	50	50	50	50
	Proceso Individual	Coeficiente de correlación	,138	1,000	,368**	,394**	,051
		Sig. (bilateral)	,341	.	,008	,005	,726
		N	50	50	50	50	50
	Proceso Integral	Coeficiente de correlación	,420**	,368**	1,000	,454**	-,005
		Sig. (bilateral)	,002	,008	.	,001	,974
		N	50	50	50	50	50
	Factor social	Coeficiente de correlación	,010	,394**	,454**	1,000	,222
		Sig. (bilateral)	,946	,005	,001	.	,121
		N	50	50	50	50	50
	Factor económico	Coeficiente de correlación	-,027	,051	-,005	,222	1,000
		Sig. (bilateral)	,855	,726	,974	,121	.
		N	50	50	50	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuesta aplicada a los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos de Callería.

La tabla 6 presenta los valores de la relación de las dimensiones de la variable Formalización de la Propiedad y la calidad de vida pudiéndose apreciar que existe relación entre la promoción y difusión con el proceso integral donde el valor de significancia bilateral es igual a 0.02; así mismo el proceso individual se relaciona con el proceso integral y con el factor social, siendo sus significancias de 0,008 y 0,005; a la vez el proceso integral se relaciona con el factor social con una significancia de 0,001 y el factor económico no se relaciona con ninguna dimensión.

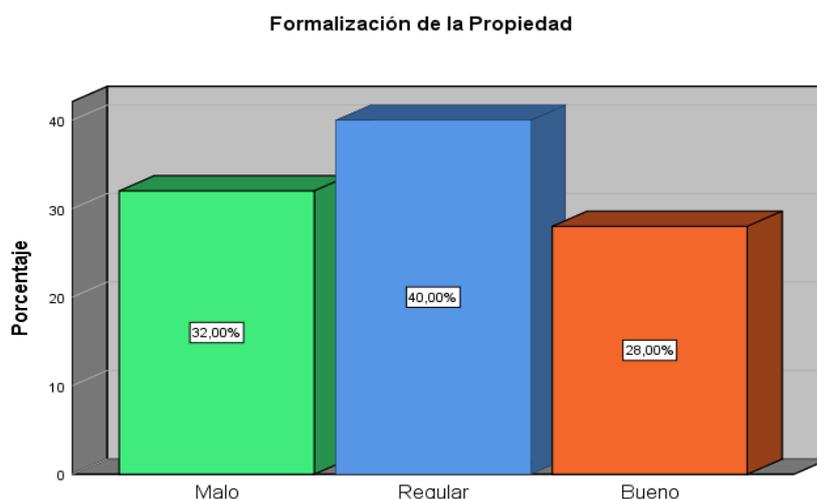
Tabla 7. Nivel de la variable Formalización de la Propiedad de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.

FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	16	32,0	32,0	32,0
	Regular	20	40,0	40,0	72,0
	Bueno	14	28,0	28,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos de Callería.

De los resultados encontrados en la tabla 7, respecto al nivel de formalización de la propiedad, según el estudio percibe a la variable como regular con un 40,00%, representando a 20 de los participantes. Lo cual implica que el Organismo de Formalización de la Propiedad necesita optimizar los procesos relacionados con el Nivel de vida.

Figura 1. Nivel de la variable Formalización de la Propiedad de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021



Fuente: Encuesta aplicada a los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos de Callería.

Del gráfico 1 se puede apreciar que la formalización de la propiedad es apreciada mayormente en un nivel regular siendo representada por el 40%, por tanto, se puede decir que se necesita tomar acciones para que esta tenga mejoras y logre beneficios para el ciudadano.

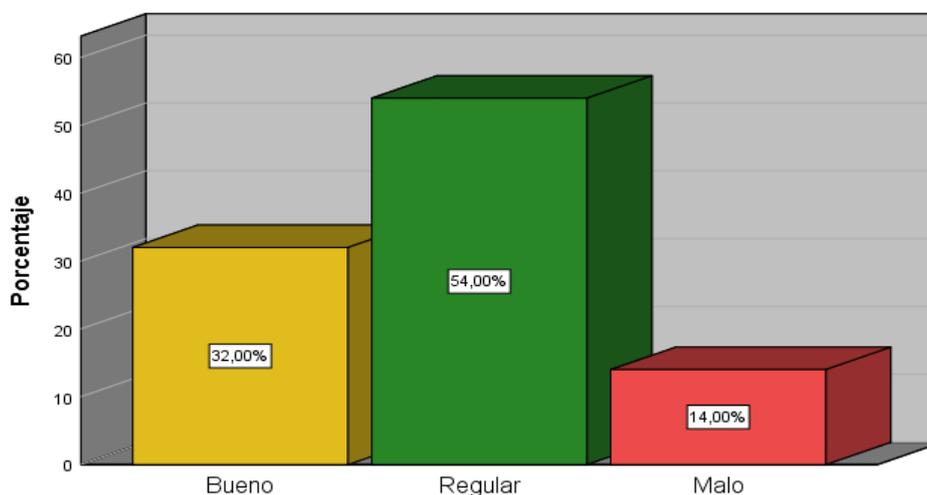
Tabla 8. Variable Nivel de Vida de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.

NIVEL DE VIDA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	16	32,0	32,0	32,0
	Regular	27	54,0	54,0	86,0
	Malo	7	14,0	14,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos de Callería.

De los resultados obtenidos en la tabla 8 sobre los niveles de vida, podemos observar que de los 50 encuestados, el 54,00% evaluaron el nivel de nivel de vida como regular, seguido del 32,00% representado por 16 encuestados con un nivel bueno y tan solo el 14,00% con un nivel malo.

Figura 2. Variable Nivel de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021



Fuente: Encuesta aplicada a los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos de Callería.

En la figura 2 respecto al nivel de vida de los ciudadanos se puede observar que se encuentra en un nivel entre regular y bueno, dado que la calidad de vida es fundamental para el bienestar social del individuo, así como para satisfacer las necesidades primordiales de las personas.

Tabla 9. Niveles de la Formalización de la propiedad relacionado con los niveles del factor social y el factor económico de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.

		FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD							
		Malo		Regular		Bueno		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%
FACTOR SOCIAL	Bueno	11	22,0%	5	10,0%	1	2,0%	17	34,0%
	Regular	5	10,0%	9	18,0%	12	24,0%	26	52,0%
	Malo	0	0,0%	6	12,0%	1	2,0%	7	14,0%
	Total	16	32,0%	20	40,0%	14	28,0%	50	100,0%
FACTOR ECONÓMICO	Bueno	9	18,0%	6	12,0%	9	18,0%	24	48,0%
	Regular	6	12,0%	14	28,0%	5	10,0%	25	50,0%
	Malo	1	2,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	2,0%
	Total	16	32,0%	20	40,0%	14	28,0%	50	100,0%

Fuente: Encuesta aplicada a los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos de Callería.

La tabla 9 muestra que el 24,0% de los ciudadanos considera a la dimensión factor social como regular, mientras manifiestan como buena a la formalización de la propiedad, el 22,0% que manifestaron como bueno factor social consideraron mala a la formalización de la propiedad; de la misma manera podemos referirnos al factor económico, mientras el 28,0% lo considera como regular a la formalización de la propiedad la consideran regular. De acuerdo a los datos obtenidos la valoración regular del factor social y el factor económico permiten un regular nivel de la formalización de la propiedad de los Ciudadanos de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.

V. DISCUSIÓN

Del análisis que se realizó a los resultados logrados por cada variable se señala que los procesos de Formalización de la Propiedad y el nivel de vida de los ciudadanos se relacionan significativamente, es decir una variable depende de la otra, por tanto, se comprueba que el trabajo del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) – Sede Pucallpa y los funcionarios de la gerencia de acondicionamiento territorial de la Municipalidad Provincial Coronel Portillo si articulan esfuerzos y la existencia de esto debería ir mejorando en el transcurso del tiempo , para que de esta manera pueda tener más posibilidades de éxito.

De esta manera el estudio de Estela, (2018), sirvió como soporte para la presente investigación, quien quiso determinar si los factores socioculturales y la vivienda informal guardan relación, concluyo que, sus variables si se relacionan significativamente, donde el valor de la prueba de Chi cuadrado fue de $0.514 < .001$, por lo que se rechazó la hipótesis alterna y se aceptó la nula, es decir existe relación significativa entre los factores socioculturales y la vivienda informal, su indagación se determinó que la mayor parte se encontraron en un nivel bajo, dado que muchos reconocieron tener estudios básicos, no contaron con un trabajo seguro, ganaban remuneraciones en base al sueldo básico, pudiendo demostrar que el crecimiento urbano fue debido a las inmigraciones y a la falta de proyección urbana adicional al abandono de políticas de vivienda social que fueron atenuadas para las invasiones.

Por otra parte, guarda relación con el estudio de Monrroy, (2017), quien tuvo como objetivo de determinar cómo la formalización de la propiedad repercute en el nivel de vida de los hogares. Explica los mecanismos utilizados como el método descriptivo situacional y el método explicativo, la técnica utilizada es la encuesta. Donde obtuvo que la mayoría de los hogares encuestados viven en sus hogares por más de 11 años, y la gran parte de estos fue obtenida por invasión propia, el 34% de los hogares cuenta ya con título de propiedad que es registrado a su nombre, mientras el 19% no cuenta con título.

Por tanto, se puede decir que coexiste una relación estrecha entre el sistema de propiedad con todas las de la ley y el patrimonio de una nación. El objetivo de poder formalizar una propiedad es que el predio cuente con título y se otorguen los derechos de propiedad a aquellas viviendas que cumplen con los requisitos que define la ley.

Un aspecto importante de la formalización sería que el poblador que ya es titulado acceda de manera inmediata a los todos servicios que son básicos, tal como lo establece la Ley de Fomento y complementarios a la formalización de la propiedad informal, el acceso a la tierra y la provisión de servicios básicos (Calderón, 1999).

En este escenario, la Agencia de Formalización de la Propiedad Informal necesita instituirse en una entidad exitosa, lo que se verá reflejado en los logros, lo cual solo es viable como un regalo de la misión de su personal, que se convierte en la base de la organización, de la vigencia del servicio que ofrece, como sugiere (Gorosito, 1996), que ha servido de soporte a la investigación actual, en la apariencia de que las personas presentan necesidades variadas y recíprocas, las cuales se pide ser correctas como una prestación en la que se concuerdan equitativamente como consecuencia del impulso del juicio.

Así también, un soporte adicional para el presente análisis es la investigación de Cango (2018) quien basa su estudio en el ordenamiento físico espacial del asentamiento informal, concluyendo que el 38% de los habitantes en sus domicilios cuentan con pequeños huertos, en el cual por medio de la venta de estos ayudan a solucionar gastos y en algunos casos les sirve para producir productos para el propio su consumo, puesto que la construcción viene hacer la segunda actividad económica a la que están dedicados los habitantes del barrio, esta no les genera suficientes ingresos para cubrir la compra de una vivienda, por tanto se resalta también que la formalización de propiedad trae un impacto en el nivel de vida.

También se refiere al hecho de que el acceder a la vivienda en el sector urbano se ha transformado en un problema para la población de escasos recursos económicos. Los altos costos de las propiedades urbanas, la monopolización del suelo, la falta de organización urbanística y la incapacidad que presentan los gobiernos locales para atender esta necesidad, imposibilitan que los residentes con

bajo poder adquisitivo tengan acceso a una vivienda digna, por lo que, para resolver el problema, los habitantes optan por establecerse en zonas no aptas para la construcción, poniendo así en riesgo su vida, propiedad y futuro.

La propia política de formalización viene haciendo cambios en la vida social de las asociaciones urbanas, a la misma vez que realiza un estudio que la cual relaciona la política de formalización de la propiedad con las políticas públicas, quien estudia como la formalización impacta en la sociedad o comunidades, así como en los contextos sociales y económicas de la población se beneficiarían de pequeños ingresos.

De la misma manera, de las observaciones que pudieron lograrse en la presente investigación se señala, que la Formalización de la Propiedad se relaciona con el factor social, por tanto, es de muy importancia que se brinden servicios de eficacia a los remunerados.

Datos que concuerdan con lo establecido por Morales, (2016), en su estudio se observa un baja participación por parte de las organizaciones sociales, un 9.3% representada por las viviendas sin títulos y un 22,6% por las tituladas por COFOPRI y el incumplimiento de los patrimonios no formales empieza en las circunstancias de vida y el deseo de superarse, en encontrar mejorías migrando de forma rural a la ciudad y al no encontrar terreno donde situarse ocupan espacios urbanos públicos, irrumpen propiedades y construyen lotes en lugares riesgosos, , zonas arqueológicas, sobre red de cables eléctricos, sumando a esto la deficiente fiscalización que realizan las autoridades. Sin embargo, alude factores sociales, los cuales incumplen políticas de desarrollo, las viviendas son construidas inseguramente y dispersos por no contar con recursos económicos para construir de manera segura.

De acuerdo con el autor Neyra (2019), en su trabajo de investigación tuvo como objetivo establecer la relación entre la educación no formal y la formalización de predios rurales, utilizo un enfoque de investigación cuantitativo, básica, descriptivo correlacional, estudiando 35 ciudadanos de la zona rural. Concluyo que se existe relación directa, entre la educación informal y la formalización de predios rurales, al comprobarse un ($Rho= 0.864$ y $p= 0,000$), en ese sentido, recomienda a la Dirección Regional Agraria, profundizarse en la política inclusiva del gobierno

central, para reunir a aquellas personas que no tienen educación hacer alfabetizadas, incorporándolas a la educación de la sociedad para poder mejorar el nivel de vida y puedan contar con oportunidades de progreso propio y social.

Así mismo refiere que la política estatal de formalización de inmuebles a favor de la población es un arma poderosa para solucionar el problema de la informalidad, beneficiando a los habitantes para que puedan utilizar su título como activo fijo para acceder al crédito y que les den una buena calidad de vida, piensa que deberían efectuar tácticas que se vean reflejadas hacia el futuro, con la finalidad de alcanzar una urbanización que sea inclusiva de la formalidad.

Dado que para poder acceder a terrenos por medio de vía legal implicaba procedimientos que eran realmente lentos, costosos y complejo, por tanto los programas oficiales de domicilios no podían satisfacer la necesidad de los hogares, donde la única alternativa que tenían los ciudadanos de bajos recursos para poder obtener un pedazo de tierra era invadir o tomar ilegalmente el terreno; aunque ello los vería obligados a tener que soportar los grandes costos como informales, siendo el de mayor importancia los costos incurridos por no tener derechos seguros y confiables de propiedad lo cual provocaría disminución de los estímulos para poder invertir en el terreno o la vivienda, por lo que los informales preferirán invertir en bienes movibles que formalizar en inversiones en el sector público ante el temor de ser desalojados. Así mismo impide la transferencia de propiedades y no consiguen ser puestas en garantía dado que la comunidad solo admite un derecho a la vivienda el cual no está reconocido.

En la teoría de Ordenamiento Territorial, tienen como finalidad mejorar las condiciones de vida de los individuos utilizando espacios que sean ordenados empleando los criterios urbanos, donde su indicador urbanismo, se dé con la distribución y ubicación regulada de espacios para hogares y equipamientos urbanos.

Por otro lado, Charaja (2017), sobre el Proceso de Formalización en la Teoría de la Propiedad, mantiene por mucho tiempo el derecho de uso o beneficio, el cual hará uso de sus tierras por el derecho a ser propietarios que tengan la opción intercambio de mercado (p18). El autor manifiesta que quien adquiere el inmueble puede hacer uso del mismo para satisfacer cualquier necesidad, teniendo además

acceso a programas de mejoramiento habitacional. En la dimensión Individual, ocurriría luego de que COFOPRI les otorgue el título de propiedad inscrito en los Registros de la Propiedad, solo el 73.2% tiene una vivienda formalmente.

Así mismo en la Teoría de Propiedad de Locke (2008), el derecho de tener una propiedad involucra su origen natural, dado que representa la forma de adquirir el inmueble desde las primeras familias quienes les otorgan el bien de padres a hijos. En la dimensión Diagnostico se encuentra en saber quiénes son los verdaderos propietarios dado que muchos de ellos son trasferidos por herencia.

De esta forma, Acosta, (2015), en su estudio menciona que en tiempos anteriores se creaban muchos conflictos que procedieron en procedimientos administrativos y judiciales, debido a que no hubo una buena asignación de títulos, a la falta de intervención de saneamiento de la pertenencia que impedía poder registrar los títulos los cuales eran empleados tanto en dobles titulaciones, como en títulos de propiedad privada. Al mismo tiempo, era frecuente que las autoridades regularizaran sus acciones con los liderazgos, sin que la población participe, lo que causaba falta de conocimiento de los vecinos sobre las decisiones que setos tomaban, la mediación de terciadores e incluso el comercio ilícito de lotes, en este camino. Debían considerar que el 65,5% de los encuestados son informales y tienen un bajo nivel de vida.

De la misma manera, de los resultados que pudieron lograrse en el presente estudio se infiere, que la Formalización de la Propiedad no guarda relación con el factor económico, por tanto, sería conveniente adicionar la dimensión económica para que los propietarios puedan utilizar representativamente la propiedad, no solo para prevenir los derechos que ellos tienen, si no para crear variadas funciones económicas que van más allá de obtener y los vincular con el mundo bancario y de capital.

Resultados que coinciden con Torres y Tagle, (2019) quienes refieren que los asentamientos informales se transcriben no solo con fines habitacionales, sino también como recursos económicos para los traficantes de tierras, donde el 60.1% de los habitantes son informales y el 70.5% son de bajos recursos económicos, quienes tienen demasiada admisibilidad estatal a través de las mismas leyes y normativas. Impuso ideologías de propiedad privada. por los gobiernos de turno

que los consideran como política nacional, con el fin de formalizar la apropiación. El hecho de que no exista un control estatal de la tierra y se relegue la propiedad de la misma, crea ambigüedad en el tema y se presta a favor de los desarrolladores piratas.

Asimismo, Jaramillo, (2008), en su estudio que se relaciona con la seguridad organizacional y cómo se integran económicamente los beneficiarios de los predios, afirma que la demanda de la sociedad ante el Estado equivale hacer más eficiente y eficaz y de no perpetuar una cultura de funciones obsoletas, sujeta a sí misma, estableciendo que la efectividad organizacional incluye las capacidades que tiene una entidad para poder responder de manera consistente a las expectativas marcadas por sus usuarios, de manera que una empresa sea efectiva si funciona correctamente. La relación de la seguridad organizacional con la integración económica es significativa con una correlación alta o moderada (Rho de Spearman = 0,673).

De la misma manera refieren Roy y Alsayyad, (2004), sobre su tema teoría de la informalidad humana, en el cual utilizó una metodología descriptiva cuantitativa, obtuvo que el 72,6% de los habitantes son informales, concluyendo que sobre la informalidad urbana quienes manifiestan que la tendencia de la informalidad que se origina en los asentamientos humanos no necesariamente están referentes a temas de pobreza o pobreza extrema, es decir, de que haya individuos que no cuenten con un dominio que habitar y por tanto existe una necesidad real de vivienda, sino que más bien conciernen a beneficios de particulares que han desarrollado esta actividad informal como un mecanismo concurrente del que se benefician económicamente a gran escala.

Calderón (1999) refiere así, según su estudio, que las instauraciones y las políticas económicas deberían de suscitar el bienestar general de la población y no de satisfacer los intereses de un grupo de individuos, se debería contar con instituciones autónomas, con capacidad jurídica quienes hagan que se cumplan las leyes, controlen y realicen el seguimiento oportuno a las entidades que fijan su eficiencia y eficacia en los métodos de formalización de la propiedad.

VI. CONCLUSIONES

1. El proceso de formalización de la propiedad y el Nivel de vida se halla en estrecha relación, en el cual el valor de la significancia bilateral es igual a ,0.016 siendo este menor al 0.05 indicando que son significantes rechazándose de esta manera la hipótesis nula y el valor del correlacional Rho de Spearman es de 0.338 lo cual arroja una correlación positiva media.
2. Las evidencias muestran que el proceso de formalización y el factor social se hallan estrechamente relacionadas, con una significancia menor al 1% siendo esta de 0.001, demostrando que las variables se relacionan significativamente, con una correlación positiva media igual a 0.444.
3. Los hallazgos revelan que la Formalización de la Propiedad y el factor económico no se relacionan significativamente, el cual indica que ninguna variable depende de la otra, dado un nivel de significancia 0.635 siendo mayor al 0.05 aceptando así la hipótesis nula y rechazando la hipótesis del investigador y mostrando una correlación negativa de 0.069.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se incita a las autoridades del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) – Sede Pucallpa y a los funcionarios de la gerencia de acondicionamiento territorial de la Municipalidad Provincial Coronel Portillo, entes directos de ejecutar de manera constante la gran misión de dar la formalidad al espacio urbano y por tanto plantear servicios básicos de calidad a todos los ciudadanos que acuden frecuentemente a los medios del estado para adquirir la formalidad.
2. Se deberían plantear mejoras en el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) – Sede Pucallpa, el mismo que deberá realizar coordinaciones con los funcionarios de la gerencia de acondicionamiento territorial de la Municipalidad Provincial Coronel Portillo de manera más frecuente y de esta forma poder cumplir objetivos de formalizar a los hogares de las asociaciones de asentamientos humanos que tiene más de 10 años de informalidad, esto lo puede lograr generando políticas locales de formalización de predios, las misma que deberán ser promocionadas y difundidas para que los ciudadanos puedan cumplir para su propio progreso en su nivel de vida.
3. Se recomienda a los funcionarios de las áreas de catastro; de planeamiento urbano, ordenamiento territorial y vialidad; y de formalización de la propiedad de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial de la Municipalidad Provincial Coronel Portillo, seguir trabajando articuladamente con el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), para que se siga aportando al desarrollo de Programas Financieros, de Titulación y Registro de viviendas destinado a la población con menos recursos y que se encuentren más alejados de la ciudad, para ello también debería haber mejoras en la infraestructura de equipamientos urbanos, servicios básicos y vías de comunicación, con la única finalidad de extender la cobertura del servicio público para poder lograr y hacer una ciudad más competitiva.

REFERENCIAS

- Amate, I. y Guarnido, A. (2011). *Determinants of economic and social development. Analistas económicos de Andalucía. Málaga, España.*
- Aón, C., Giglio, M., y Cola, C. (2017). *Patrones modales de movilidad y desarrollo urbano no planificado en la ciudad de La Plata. (Artículo científico). Revista transporte y territorio. Argentina.*
<https://www.redalyc.org/pdf/3330/333053372007.pdf>
- Back, J. (2009). *El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona.: Editorial: MUXI, Zaida*
- Banco Nacional de desarrollo (2014). *Desarrollo Urbano (I). Recuperado de*
<https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>
- Bandura, A. (1978). *Aprendizaje Social y Teoría de la Personalidad. Madrid, España: Alianza*
- Beltramin, O., y Bravo, J. (2003). *Región Metropolitana: índice de calidad de vida a nivel comunal. Documento de la secretaria regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana, Santiago de Chile.*
- CAF (2011). *Desarrollo urbano y movilidad en América Latina. Corporación Andina de Fomento, Panamá*
- Calderón, J. (2006). *Property and credit: The formalization of the property in Peru Lincoln Institute of Land Policy.*
- Cango Chuncho, (2018). *Proyecto De Ordenamiento Físico Espacial Del Asentamiento Informal El Castillo En La Ciudad De Loja. (Tesis para la obtención del título de Arquitecto). LOJA/UIDE/2018.*
<http://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/2754>
- Cantu, N. (2016). *Determinants in the collection of property tax. México. Nuevo Leon.*
- Carrera, E. (2019). *Incidencia de la cultura tributaria y factores socioeconómicos en el cumplimiento tributario del impuesto predial en el distrito de Contumazá. Cajamarca, Perú.*
- Castillo, K. (2018). *La gestión urbana y su relación con la calidad de vida urbana de los usuarios del distrito de Ancón, 2017. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de:*
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/12641?locale-attribute=es>

- Castillo, R. (2018). Creación de nuevas ciudades en el Perú 1960-2017. *Arquitectos*, (32), 67-74.
- Castillo, R. (2020). Hacia el desarrollo urbano sostenible de la megalópolis Lima Callao, Perú, al 2050. (Artículo científico). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. <https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Paideia/article/view/2980/3153>
- Castro, F. (2016). Técnica e instrumentó de recolección de datos.
- Cavero, M. (2011). *Background linked to urban predial informality. Inmobilex. Abogados para la propiedad inmobiliaria. Lima-Perú*
- Cerda, J. (2007). *La expansión urbana discontinua analizada desde el enfoque de accesibilidad territorial, aplicación a Santiago de Chile. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña.*
- Charajas, J. L. (2017). *El proceso de formalización de predios urbanos en el Organismo de Formalización Informal COFOPRI. Tesis de maestría. Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú.*
- COFOPRI. (2021). *elperuano.pe. Obtenido de elperuano.pe: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/reglamento-de-la-ley-n-31056-ley-que-amplia-los-plazos-de-anexo-ds-n-002-2021-vivienda-1920424-1/>*
- Congreso de la República (2003). *Ley N°27972. Ley Orgánica de Municipalidades. Lima, Perú.*
- Correa, G., y Rozas, P. (2006). *Desarrollo urbano e inversiones en infraestructura: elementos para la toma de decisiones. Santiago de Chile: CEPAL-ONU.*
- Covas, D., Hernández, G., y López, D. (2017). *Evaluación de la calidad de vida urbana en la ciudad de Cienfuegos desde una dimensión subjetiva. (Artículo científico). Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos. Cuba. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n2/rus27217.pdf>*
- Covey, S. (1997). *From the inside out. In: Seven Habits of Highly Effective People. Madrid: 1 ed. Madrid: Paldos.*
- Cruz, T. (2018). *Desarrollo urbano y calidad de vida en pobladores del distrito de Independencia, 2017. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21209/Cruz_M_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y*

- Daza, W. (2008). *La intervención en el espacio público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana. Caso de estudio: Valle de Laboyos.*
- De Soto, H. (1987). *El otro sendero.* México D.E: Cia Editorial Electrocomp.
- Decreto Legislativo, (22 de octubre de 1985). *Ley de promoción del acceso a la propiedad formal y que dicta medidas complementarias en la materia de acceso a la propiedad formal.* El peruano, pág. 2.
- Decreto Supremo N°022-2016- (2016 Vivienda Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible, <http://www3.vivienda.gob.pe/DGPRVU/docs/DUDU/01%20RATDUS%20%20DS%20022-2016-Viviend.pdf>
- Espinoza Álvaro y Fort Ricardo, (2020). *Mapeo Y Tipología De La Expansión Urbana En El Perú.* (Libro). Repositorio institucional – GRADE. <http://repositorio.grade.org.pe/handle/GRADE/632>
- Espinoza, & Oré. (2017). *Principales factores socio- económicos que influyen en la calidad de vida de los jóvenes venezolanos inmigrantes de 18 – 25 años de la Organización No Gubernamental Unión Venezolana en la ciudad de Lima – Perú, 2017.* Obtenido de (Tesis de Maestría, UNMSM, Lima, Perú): <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5084/TSescaae.pdf?>
- Estela Umpire, (2018). *Relación entre los factores socioculturales y la vivienda informal en el asentamiento humano “Brisas de Manantay”, Manantay, Ucayali, 2018.* (Tesis para optar Grado Académico De Maestro En Gestión Pública). Repositorio Digital Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26608>
- García, M. (2015). *“Asentamientos informales, caso de estudio infravivienda en Invasión Polígono 4 de marzo en Hermosillo, Sonora, México”* (Tesis de posgrado). Maestría en Gestión, Universidad Politecnica de Cataluña. <https://core.ac.uk/download/pdf/41823151.pdf>
- Gómez Espinoza y Tituaña Cachago, (2018). *Análisis Multitemporal Del Crecimiento Urbano De Shushufindi Y Sus Áreas De Asentamientos Informales, Período 1990-2017.* (Tesis para el Título de Magister en Planificación Local y Regional). Quito: UCE. Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/18044>

- Gonzales, A. (2008). *Percepción de la calidad de vida urbana en las ciudades de la frontera norte de México (Tesis de posgrado)*. Maestría en demografía, El colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (4ª Edición.). México: McGraw-Hill.
- Lermo, J. (2018). *Estrategias de Ordenamiento Territorial para mejorar la Gobernabilidad y competitividad en la Ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000-2014, presentada por la Universidad San Martín de Porres*.
- Ley N°29415, *Ley de Saneamiento Físico Legal de Predios Tugurizados con fines de Renovación Urbana y su reglamento Aprobado con DECRETO SUPREMO N°011-2010-VIVIENDA* 30 de octubre de 2010.
- Ley N°30230 *Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país, en su Título III con su Capítulo I y VII*.
- Locke, J. (2008). *Second Treatise, en Two Treatises of Government*. Ed. P. Laslett. Cambridge University Press, pp.265-48
- Materiabiz. (2010). *MATERIABIZ, Escuela de Negocios*. Obtenido de MATERIABIZ, Escuela de Negocios: <https://materiabiz.com/un-proceso-integral-para-tomar-decisiones-estrategicas-complejas/>
- Miranda, & Rodriguez. (Febrero de 2012). Santiago. Obtenido de Santiago: <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/search/search?query=La+definici%C3%B3n+de+factores+sociales+en+el+marco+de+las+investigaciones+actuales&dateFromYear=&dateFromMonth=&dateFromDay=&dateToYear=&dateToMonth=&dateToDay=&authors=>
- Monayar, V. (2011) *Informalidad urbana y acceso al suelo. Acciones y efectos de la política habitacional en la ciudad de Córdoba-Argentina*.
- Monrroy, S. (2017) *la influencia de la formalización de la propiedad en el nivel de vida de los hogares de los asentamientos humanos de cono norte en la ciudad de Arequipa para el año 2017*. Arequipa - Perú.
- Morales, K. (2016) "Análisis del tratamiento legal de las invasiones de los inmuebles estatales frente al derecho a la vivienda digna del ciudadano: Caso de estudio Alto Selva Alegre".

http://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/UCSP/15231/2/MORALES_TEJADA_KAT_VIV.pdf

- Neyra, J. (2017) *Educación no formal en la formalización de predios rurales en la Dirección Regional Agraria Ancash*, 2019. http://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/76/TNEYRA_DEXTREJOSE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quinteros Cifuentes, (2017). *Asentamientos Informales En San Pedro De Atacama. Discusión Sobre Las Causas De Su Localización. Región De Antofagasta. Chile. (Tesis para Obtener grado académico de Licenciado en Geografía). Universidad Academia de Humanismo Cristiano.* <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/4383>
- Rodríguez Tarducci, (2018). *Asentamientos Informales En El Partido De La Plata. Una Aproximación A Las Modalidades De Ocupación Del Territorio. (Artículo Académico de la Revista "Estudios Socio territoriales). Centro de Investigaciones Geográficas.* <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/96763>
- Torres Diana y Ruiz Tagle, (2019). *¿Derecho a la vivienda o la propiedad privada? De la política pública a la informalidad urbana en el Área Metropolitana de Lima (1996-2015). (Artículo Académico de la Revista DOSSIER: Derecho a la Ciudad). EURE Santiago.* <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612019000300005>
- Wright Mills. "La imaginación sociológica", Ediciones Revolucionarias, La Habana, 1966, pág. 25.
- Vallmitjana, M. (2002). *La planificación urbana en situaciones de urgencia social: Las Zonas de Barrios. Rev. Venez de Econ. y Ciencias Sociales*
- Zamora, & Báez. (2003). *slideshare. Obtenido de slideshare:* <https://es.slideshare.net/bethsys/difusion-y-promocion-del-proyecto>
- Zavaleta, C. (2019) *El derecho fundamental a la vivienda digna y posesiones informales en zonas de riesgo, Tacna, 2018. De la Universidad Privada de Tacna.*

ANEXOS
- MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V.1. Formalización de la Propiedad	Este proceso de formalización sirve para identificar los derechos de posesión o propiedad y ejecutar acciones de saneamiento físico-legal para acortar la informalidad. (Cossio, Ramirez, & Bustamente, 2016).	La variable ha sido operacionalizada a partir de las dimensiones: diagnóstico, saneamiento, formalización integral, formalización individual, inscripción de título de propiedad, cuyas valoraciones han sido recabadas a partir de la implementación de la encuesta y un cuestionario constituido por 30 ítems.	Promoción y Difusión en cuestiones de formalización se refieren al conjunto de acciones que forman parte de un proceso que busca garantizar el acceso a formalizar un predio urbano (Zamora & Báez, 2003).	<ul style="list-style-type: none"> - Asamblea informativa - Asamblea general 	Categorico / Ordinal.
			Proceso Integral busca lograr un bien en común como sociedad, buscando ser reconocidos por el Estado y que estos puedan exponer ante las autoridades sus problemáticas sociales (Materiabiz, 2010).	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico - Planos - Resolución - Inscripción 	
			Proceso Individual es la acción de registro de un padrón y calificación de un predio, se considera para ello el cumplimiento de determinados requisitos que han sido previamente establecidos por el Estado (COFOPRI, 2021).	<ul style="list-style-type: none"> - Notificación - Verificación - Calificación - Titulación 	

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<p style="text-align: center;">V.2 Nivel de Vida</p>	<p>La calidad de vida urbana es el nivel de satisfacción con respecto a la demanda de las necesidades y/o deseos de los seres humanos que poseen un determinado espacio, conseguido por medio de las estrategias estructurales que actúan directamente sobre el elemento físico-espacial del sector, e indirectamente sobre los indicadores sociales, económicos, políticos y culturales; construyendo relaciones entre ellos. (Gonzales, 2008, p.34).</p>	<p>Es un sentimiento personal que está vinculado con la cultura y el sistema de valores en el que vive, a su vez está relacionado con sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. La variable será medida con una escala ordinal a través de un cuestionario.</p>	<p>Factor Social llega a estar compuestos de aspectos específicos de la sociedad como la política, la religión, el trabajo, la comunicación, la educación, el medioambiente, la economía, el derecho, entre otros (Miranda & Rodríguez, 2012).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educativo - Salud - Cultural 	<p>Categorico / Ordinal.</p>
			<p>Factor Económico refiere a los ingresos necesarios que son logrados por las cabezas de familia para satisfacer las necesidades básicas de sus integrantes (Espinoza & Oré. 2017).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de vivienda - Ingresos económicos 	

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

- ❖ Nombre del Instrumentos:
"Cuestionario de la formalización de la Propiedad".
- ❖ Objetivo:
Determinar la relación que existe entre la formalización de la propiedad y Nivel de vida de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.
- ❖ Dirigido A:
Pobladores de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.
- ❖ Apellidos y Nombres del Evaluador: **FRETEL QUIROZ NICOLÁS MAGNO**
- ❖ Grado Académico del Evaluador: **DOCTOR**
- ❖ Valoración:

Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
----------	------	---------	-------	-----------

- ❖ Firma del Evaluador:

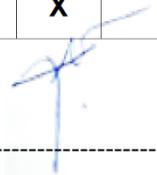


MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Formalización de la propiedad y Nivel de vida de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES	
				Siempre	A veces	Nunca	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA			
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	Promoción y Difusión	Asamblea informativa	1, 2, 3,				X		X		X					
		Asamblea general	4, 5, 6,				X		X		X		X			
	Proceso Integral	Diagnóstico		7, 8, 9,				X		X		X		X		
		Planos		10, 11, 12,				X		X		X		X		
		Resolución		13, 14, 15,				X		X		X		X		
	Proceso Individual	Inscripción		16, 17, 18,				X		X		X		X		
		Notificación		19, 20, 21,				X		X		X		X		
		Verification		22, 23, 24,				X		X		X		X		
		Calificación		25,26, 27,				X		X		X		X		
		Titulación		28, 29, 30				X		X		X		X		


 Dr. Nicolás Magno Fretel Quiroz

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

- ❖ Nombre del Instrumentos:
"Cuestionario del nivel de vida".
- ❖ Objetivo:
Determinar la relación que existe entre la formalización de la propiedad y Nivel de vida de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.
- ❖ Dirigido A:
Pobladores de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.
- ❖ Apellidos y Nombres del Evaluador: FRETTEL QUIROZ NICOLÁS MAGNO
- ❖ Grado Académico del Evaluador: DOCTOR
- ❖ Valoración:

Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
----------	------	---------	-------	-----------

- ❖ Firma del Evaluador:



MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Formalización de la propiedad y Nivel de vida de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR EL NIVEL DE VIDA.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				Si	No	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADORY EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Factor social	Educativo	1, 2, 3,			X		X		X		X		
		Salud	4, 5, 6,			X		X		X		X		
		Cultural	7, 8, 9,			X		X		X		X		
	Factor económico	Tipo de vivienda	10, 11, 12, 13, 14, 15,			X		X		X		X		
		Ingresos económicos	16, 17, 18			X		X		X		X		



Dr. Nicolás Magno Fretel Quiroz

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

- ❖ Nombre del Instrumentos:
"Cuestionario de la formalización de la Propiedad".
- ❖ Objetivo:
Determinar la relación que existe entre la formalización de la propiedad y Nivel de vida de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.
- ❖ Dirigido A:
Pobladores de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.
- ❖ Apellidos y Nombres del Evaluador: TAPIA TRUJILLO ROGER HABRAHAM
- ❖ Grado Académico del Evaluador: DOCTOR
- ❖ Valoración:

Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
----------	------	---------	-------	-----------

- ❖ Firma del Evaluador:


Roger Habraham Tapia Trujillo
En su GESTIÓN PÚBLICA Y
COMUNALIDAD
Rip. 052 - 006324

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Formalización de la propiedad y Nivel de vida de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES	
				Siempre	A veces	Nunca	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA			
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	Promoción y Difusión	Asamblea informativa	1, 2, 3,				X		X		X					
		Asamblea general	4, 5, 6,				X		X		X		X			
	Proceso Integral	Diagnóstico		7, 8, 9,				X		X		X		X		
		Planos		10, 11, 12,				X		X		X		X		
		Resolución		13, 14, 15,				X		X		X		X		
	Proceso Individual	Inscripción		16, 17, 18,				X		X		X		X		
		Notificación		19, 20, 21,				X		X		X		X		
		Verificación		22, 23, 24,				X		X		X		X		
		Calificación		25, 26, 27,				X		X		X		X		
		Titulación		28, 29, 30				X		X		X		X		


Roger Habraham Tapia Trujillo
EN GERENCIA PÚBLICA Y
 COMERCIALIZACIÓN
 (Rip. 052 - 066350)

Dr. ROGER HABRAHAM TAPIA TRUJILLO

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

- ❖ Nombre del Instrumentos:
"Cuestionario del nivel de vida".
- ❖ Objetivo:
Determinar la relación que existe entre la formalización de la propiedad y Nivel de vida de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.
- ❖ Dirigido A:
Pobladores de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.
- ❖ Apellidos y Nombres del Evaluador: TAPIA TRUJILLO ROGER HABRAHAM
- ❖ Grado Académico del Evaluador: DOCTOR
- ❖ Valoración:

Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
----------	------	---------	-------	-----------

- ❖ Firma del Evaluador:



Roger Habraham Tapia Trujillo
CATEDRÁTICO PÚBLICO Y
COORDINADOR
Dip. 052 - 004334

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Formalización de la propiedad y Nivel de vida de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR EL NIVEL DE VIDA.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				Si	No	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Factor social	Educativo	1, 2, 3,			X		X		X		X		
		Salud	4, 5, 6,			X		X		X		X		
		Cultural	7, 8, 9,			X		X		X		X		
	Factor económico	Tipo de vivienda	10, 11, 12, 13, 14, 15,			X		X		X		X		
		Ingresos económicos	16, 17, 18			X		X		X		X		


Roger Habraham Tapia Trujillo
En el GABINETE PÚBLICO Y
 COMPLEJIDAD
 Dp. 052 - 000334

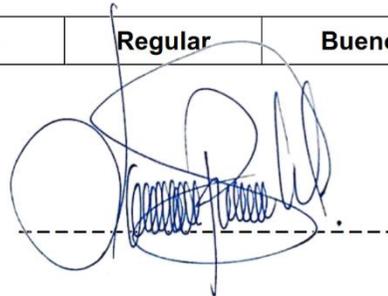
Dr. Roger Habraham Tapia Trujillo

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

- ❖ Nombre del Instrumentos:
"Cuestionario de la formalización de la Propiedad".
- ❖ Objetivo:
Determinar la relación que existe entre la formalización de la propiedad y Nivel de vida de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.
- ❖ Dirigido A:
Pobladores de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.
- ❖ Apellidos y Nombres del Evaluador: **WILLS W. FASANANDO PINCHI - DNI: 41361611**
- ❖ Grado Académico del Evaluador: **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**
- ❖ Valoración:

Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
----------	------	---------	-------	-----------

- ❖ Firma del Evaluador:

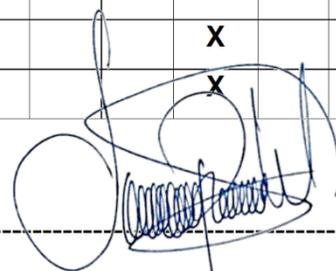


MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Formalización de la propiedad y Nivel de vida de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUCIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES	
				Siempre	A veces	Nunca	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA			
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	Promoción y Difusión	Asamblea informativa	1, 2, 3,				X		X		X		X			
		Asamblea general	4, 5, 6,				X		X		X		X			
	Proceso Integral		Diagnóstico	7, 8, 9,				X		X		X		X		
			Planos	10, 11, 12,				X		X		X		X		
			Resolución	13, 14, 15,						X		X		X		
	Proceso Individual		Inscripción	16, 17, 18,				X		X		X				
			Notificación	19, 20, 21,				X		X		X		X		
			Verification	22, 23, 24,				X		X		X		X		
			Calificación	25,26, 27,				X		X		X		X		
	Titulación	28, 29, 30				X		X		X		X				



Mag. WILLS W. FASANANDO PINCHI

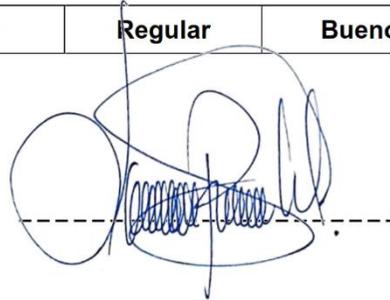
VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

- ❖ **Nombre del Instrumentos:**
"Cuestionario del nivel de vida".
- ❖ **Objetivo:**
Determinar la relación que existe entre la formalización de la propiedad y Nivel de vida de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.
- ❖ **Dirigido A:**
Pobladores de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.
- ❖ **Apellidos y Nombres del Evaluador:** WILLS W. FASANANDO PINCHI - DNI: 41361611
- ❖ **Grado Académico del Evaluador:** MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

❖ **Valoración:**

Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
----------	------	---------	-------	-----------

❖ **Firma del Evaluador:**



MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Formalización de la propiedad y Nivel de vida de los hogares de los asentamientos humanos del distrito de Callería, Ucayali 2021.

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS SOBRE INSTRUMENTO PARA MEDIR EL NIVEL DE VIDA.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				Si	No	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Factor social	Educativo	1, 2, 3,			X		X		X		X		
		Salud	4, 5, 6,			X		X		X		X		
		Cultural	7, 8, 9,			X		X		X		X		
	Factor económico	Tipo de vivienda	10, 11, 12, 13, 14, 15,			X		X		X		X		
		Ingresos económicos	16, 17, 18			X		X		X		X		

Mag. WILLS W. FASANANDO PINCHI

CUESTIONARIO SOBRE LA “FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD”.

Estimado (a) participante

La presente encuesta es parte de un proyecto de investigación que tiene por finalidad la obtención de información acerca de la **FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD EN LOS CIUDADANOS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL DISTRITO DE CALLERÍA, UCAYALI 2021**. La presente encuesta es anónima; Por favor responde con sinceridad.

INSTRUCCIONES:

A continuación, encontrarás afirmaciones sobre maneras de pensar, sentir y actuar. Lee cada una con mucha atención; luego, marca la respuesta que mejor te describe con una **X** según corresponda. Recuerda, no hay respuestas buenas, ni malas. Contesta todas las preguntas con la verdad.

3	2	1
Siempre	A veces	Nunca

N°	DESCRIPCIÓN	ESCALA		
		3	2	1
	Promoción y Difusión	3	2	1
1.	Considera usted que los representantes de la asociación para la realización de la asamblea informativa lo hacen a través de una invitación formal a los asociados.			
2.	Considera usted que la asamblea informativa realizada por los representantes cumple con su objetivo de informar de manera clara y precisa a los propietarios.			
3.	En la asamblea informativa los representantes de la asociación hacen una descripción detallada y precisa de los trabajos a realizar en beneficio de todos los propietarios.			
4.	Considera usted que los representantes de la asociación en la asamblea general desempeñan un rol fundamental para poder lograr todos los objetivos trazados en la asociación.			
5.	En la asamblea general se pone en conocimiento de los propietarios cuales son las pautas que deben seguir todos los propietarios para poder lograr la titulación de sus predios.			
6.	Considera usted que todos los propietarios deben de participar de manera voluntaria en la elección de los representantes de la asociación			
	Proceso Integral	3	2	1
7.	Los representantes de la asociación han informado de manera oportuna y precisa acerca de todos los diagnósticos en relación a todos los procedimientos técnicos legales para la formalización de los predios.			
8.	Esta usted conforme con la manera en cómo han tratado los representantes de la asociación todos los problemas que han sido diagnosticados después de un estudio general.			
9.	Se encuentra conforme con todos los diagnósticos realizados de manera general como resultado de los estudios realizados como parte de la gestión de la asamblea general.			
10.	Considera usted que es necesario como propietarios tener conocimiento de los procesos y avances de los planos de la asociación.			
11.	Considera usted que los planos forman parte de uno de los requisitos esenciales que se necesita para la formalización de los predios ante COFOPRI.			

12.	Los representantes de la asociación han mostrado a los socios los planos elaborados por COFOPRI de toda la asociación y de su respectivo lote, para dar su conformidad.			
13.	Los representantes de la asociación han informado a los propietarios que mediante la resolución emitida por COFOPRI es la que dará por aprobado los planos de la asociación.			
14.	Considera usted tener conocimiento de todo lo que se manifiesta en la resolución realizada por COFOPRI, que actualiza medidas perimétricas de la asociación y de lotes en caso ser necesario para bien de la asociación.			
15.	Considera usted que el tiempo que emplea COFOPRI para poder emitir una resolución de los predios es muy largo, teniendo en consideración que estamos en la era de la modernización de las entidades públicas.			
16.	Los representantes de la asociación han informado de manera clara y oportuna a todos los propietarios acerca de cuáles son los requisitos para la inscripción de los predios ante COFOPRI.			
17.	Considera usted que la inscripción de un predio con la asesoría de COFOPRI resulta para los asociados difícil por la cantidad de requisitos que exigen			
18.	Está de acuerdo que los representantes de la asociación realicen todos los trámites de inscripción de manera conjunta para favorecer a todos.			
	Proceso Individual	3	2	1
19.	Está de acuerdo con que las notificaciones entregadas por COFOPRI deben ser personalmente a cada socio en su vivienda.			
20.	Considera usted que las notificaciones dadas por COFOPRI son más rápidas si son emitidas por correo electrónico, facilitando los procesos.			
21.	Considera usted que los representantes de la asociación deben informar a todos los propietarios para estar atentos a la visita del personal de COFOPRI dejando notificaciones en sus viviendas.			
22.	Está de acuerdo que los representantes de la asociación comuniquen el día y hora que vendrá el personal de COFOPRI para la realización de verificación de documentos en cada predio.			
23.	Considera usted que los profesionales de COFOPRI que llegan a la asociación para efectuar la verificación de los predios están capacitados para realizar su trabajo.			
24.	Considera usted que es importante y necesario la verificación de la documentación de cada socio por parte de las autoridades como requisitos para la titulación de su predio.			
25.	Los representantes de la asociación han informado de manera detallada a los propietarios del proceso de calificación de los documentos para la titulación			
26.	Considera usted que los trámites de calificación de toda la documentación que solicita COFOPRI es muy engorrosa para los propietarios.			
27.	Considera usted conveniente que COFOPRI informe de los avances del proceso de calificación individual de cada socio a los representantes y así ellos poder transmitirlo a toda la asociación.			
28.	Sabe usted que el título de propiedad es el documento que permite comprobar la propiedad del terreno, de allí la importancia de la formalización de los predios.			
29.	Considera Ud. que el título de propiedad debe ser inscrito en el Registros de Predios para evitar que su vivienda pueda ser vendida nuevamente por terceras personas			
30.	Considera Ud. que los representantes de la asociación trabajaron de manera coordinada con los propietarios para la realización de los trámites de la titulación de los predios.			

FICHA TÉCNICA PARA EL INSTRUMENTO DE PROCESO DE FORMALIZACIÓN

- **DATOS INFORMATIVOS:**

1. Denominación : Encuesta.
2. Tipo de Instrumento : Cuestionario.
3. Posesión Informal : Callería.
4. Fecha de Aplicación : noviembre 2021.
5. Autor : Juan Miguel Zapata Vásquez.
6. Medición : Proceso de Formalización de la Propiedad
7. Administración : Estudiante de Maestría de Gestión Pública.
8. Tiempo de Duración : 20 min.
9. Forma de Aplicación : Individual.

- **OBJETIVO**

Determinar la relación entre la formalización de la propiedad y el nivel de vida de los ciudadanos de los asentamientos humanos del distrito de Callería - Ucayali, Durante El Periodo 2021.

- **CAPACIDADES ESPECIFICAS A EVALUARSE:**

1. Promoción y Difusión
2. Proceso Integral
3. Proceso Individual

- **INSTRUMENTOS:**

1. El Cuestionario de Proceso de Formalización, consta de 30 Ítems, correspondiendo 06 ítems en la dimensión de Promoción y Difusión, 12 ítems en la dimensión Proceso Integral y 12 ítems en la dimensión Proceso Individual.
2. Se han establecido 3 niveles para describir las dimensiones investigadas: siempre, a veces y nunca.
3. Cada ítem tiene una valoración de Nunca (1), A veces (2) y Siempre (3).
4. El resultado final es la suma de lo que se obtenido en cada una de las dimensiones.

- **MATERIALES:**

Cuestionario, lapiceros.

- **EVALUACIÓN:**

1. Nivel para cada una de las dimensiones de Proceso de Formalización.
2. Nivel de Proceso de Formalización.

CUESTIONARIO SOBRE EL “NIVEL DE VIDA”.

Estimado (a) participante

La presente encuesta es parte de un proyecto de investigación que tiene por finalidad la obtención de información acerca del **NIVEL DE VIDA EN LOS HOGARES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL DISTRITO DE CALLERÍA, UCAYALI 2021**. La presente encuesta es anónima; Por favor responde con sinceridad.

INSTRUCCIONES:

A continuación, encontrarás afirmaciones sobre maneras de pensar, sentir y actuar. Lee cada una con mucha atención; luego, marca la respuesta que mejor te describe con una **X** según corresponda. Recuerda, no hay respuestas buenas, ni malas. Contesta todas las preguntas con la verdad.

2	1
Si	No

N°	Descripción	Escala	
		SI	NO
	Factor social		
1.	Usted cuenta con estudios del nivel primario concluido.		
2.	Usted cuenta con estudios del nivel secundario concluido.		
3.	Usted cuenta con estudios superiores concluidos.		
4.	Su familia se cuenta con seguro de salud de SIS.		
5.	Su familia se cuenta con un seguro de salud de ESSALUD.		
6.	Su familia se cuenta con un seguro de salud particulares.		
7.	Ustedes presentan creencias religiosas		
8.	Ustedes asisten a eventos culturales		
9.	Usted realiza actividades físicas y recreativas con frecuencia.		
	Factor social	SI	NO
10.	En su vivienda es de material de madera.		
11.	En su vivienda es de material semi noble.		
12.	En su vivienda es de material noble.		
13.	Su vivienda cuenta con el servicio de agua y desagüe		
14.	Su vivienda cuenta con el servicio de electricidad		
15.	Su vivienda cuenta con el servicio de internet		
16.	Su ingreso mensual es menor a 1 000		
17.	Su ingreso mensual es mayor a 1 000		
18.	Más un integrante de la familia es el que aporta económicamente en la vivienda		

FICHA TÉCNICA PARA EL INSTRUMENTO SOBRE EL NIVEL DE VIDA.

- **DATOS INFORMATIVOS:**

1. Denominación : Encuesta.
2. Tipo de Instrumento : Cuestionario.
3. Posesión Informal : Callería.
4. Fecha de Aplicación : noviembre 2021.
5. Autor : Juan Miguel Zapata Vásquez.
6. Medición : Nivel de Vida, Social y Económico.
7. Administración : Estudiante de Maestría de Gestión Pública.
8. Tiempo de Duración : 10 min.
9. Forma de Aplicación : Individual.

- **OBJETIVOS**

- Identificar la relación entre la formalización de la propiedad y el factor social de los ciudadanos de los AA.HH de Callería.
- Identificar la relación entre la formalización de la propiedad y el factor económico de los ciudadanos de los AA.HH de Callería

- **CAPACIDADES ESCIFICAS A EVALUARSE:**

1. Factor social
2. Factor económico

- **INSTRUMENTOS:**

1. El Cuestionario de Nivel de Vida, consta de 18 Ítems, correspondiendo 09 ítems en la dimensión de Factor Social y 09 ítems en la dimensión Factor Económico.
2. Se han establecido 2 niveles para describir las dimensiones investigadas: Si y No.
3. Cada ítem tiene una valoración de Si (2) y No (1)
4. El resultado final en la suma de los que se obtenido en cada una de las dimensiones.

- **MATERIALES:**

Cuestionario, lapiceros.

- **EVALUACIÓN:**

1. Nivel para cada una de las dimensiones de Nivel de Vida.
2. Nivel de Vida.

**PRUEBA DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DEL CUESTIONARIO SOBRE
FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD (PRUEBA PILOTO – 20 HOGARES).**

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,976	,976	30

Estadísticos de los elementos

	Media	Desviación típica	N
For_Pro_01	1,95	,826	20
For_Pro_02	1,95	,605	20
For_Pro_03	1,90	,718	20
For_Pro_04	1,80	,768	20
For_Pro_05	1,90	,912	20
For_Pro_06	1,75	,550	20
For_Pro_07	1,85	,745	20
For_Pro_08	2,10	,788	20
For_Pro_09	1,90	,852	20
For_Pro_10	1,85	,745	20
For_Pro_11	2,05	,759	20

For_Pro_12	1,90	,718	20
For_Pro_13	1,80	,768	20
For_Pro_14	2,05	,605	20
For_Pro_15	1,95	,826	20
For_Pro_16	2,05	,759	20
For_Pro_17	1,95	,605	20
For_Pro_18	2,00	,725	20
For_Pro_19	1,95	,887	20
For_Pro_20	2,00	,795	20
For_Pro_21	2,05	,759	20
For_Pro_22	1,95	,510	20
For_Pro_23	2,05	,605	20
For_Pro_24	2,05	,759	20
For_Pro_25	1,80	,768	20
For_Pro_26	1,95	,945	20
For_Pro_27	2,00	,918	20
For_Pro_28	1,85	,587	20
For_Pro_29	2,15	,813	20
For_Pro_30	2,05	,759	20

**PRUEBA DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DEL CUESTIONARIO
SOBRE EL NIVEL DE VIDA (PRUEBA PILOTO – 20 HOGARES).**

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,828	,827	18

Estadísticos de los elementos

	Media	Desviación típica	N
Niv_Vid_01	1,50	,513	20
Niv_Vid_02	1,60	,503	20
Niv_Vid_03	1,55	,510	20
Niv_Vid_04	1,35	,489	20
Niv_Vid_05	1,30	,470	20
Niv_Vid_06	1,45	,510	20
Niv_Vid_07	1,55	,510	20
Niv_Vid_08	1,60	,503	20
Niv_Vid_09	1,40	,503	20
Niv_Vid_10	1,50	,513	20

Niv_Vid_11	1,55	,510	20
Niv_Vid_12	1,50	,513	20
Niv_Vid_13	1,35	,489	20
Niv_Vid_14	1,80	,410	20
Niv_Vid_15	1,45	,510	20
Niv_Vid_16	1,45	,510	20
Niv_Vid_17	1,55	,510	20
Niv_Vid_18	1,50	,513	20

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Pucallpa, 30 de setiembre de 2021
Carta P. 001-2021-JMZV

Señor Alcalde
Segundo Leonidas Pérez Collazos
Municipalidad Provincial de Coronel Portillo

De mi mayor consideración:

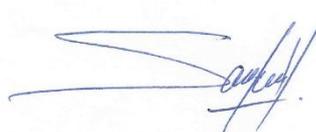
Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e identificarme como ZAPATA VÁSQUEZ, JUAN MIGUEL; con DNI N°46476441, con domicilio en el Pje. 72 Mz. K1 Lt. 10 de la Urbanización Municipal, Distrito de Callería, con código de matrícula N°7000103706 y correo electrónico: jmzv.1907@gmail.com estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien, en el marco de mi tesis conducente a la obtención del grado de MAGISTER, me encuentro desarrollando el trabajo de investigación titulado:

Formalización de la propiedad y nivel de vida de los hogares de los Asentamientos Humanos del Distrito de Callería, Ucayali 2021.

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgarme el permiso, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, el cual me permita desarrollar mi trabajo de investigación. Como estudiante investigador ZAPATA VÁSQUEZ, JUAN MIGUEL asumo el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de mis docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,




Juan Miguel Zapata Vásquez
Estudiante
ESCUELA DE POSTGRADO
UCV FILIAL LIMA
CAMPUS LIMA NORTE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Pucallpa, 20 de octubre de 2021

CARTA N° 651 -2021-MPCP-GAF-SGRH.

Señor:

JUAN MIGUEL ZAPATA VASQUEZ

Estudiante de Programa de Maestría en Gestión Pública
Universidad Cesar Vallejo

Presente.-

Asunto : Autorización para aplicación de encuesta
Ref. : Exp. Externo N° 51113-2021

De mi consideración:

Por medio del presente les expreso un saludo cordial y, en atención a lo solicitado sobre autorización para realizar encuestas en esta institución edil, se le comunica lo siguiente:

Que, en el marco del desarrollo de su Tesis de investigación denominado: "FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD Y NIVEL DE VIDA DE LOS HOGARES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL DISTRITO DE CALLERIA, UCAYALI 2021", para obtener el grado de Magister en GESTIÓN PÚBLICA, se le concede AUTORIZACIÓN para realizar encuestas de investigación y desarrollar la tesis señalada, con énfasis que, finalizado el mismo, provea de un ejemplar a esta corporación edil.

Autorización que se formaliza para que se le otorgue las facilidades del caso.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Cc
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Lic. Adm. Walter Hermán Gillo Cárdenas Pacheco
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS